

JUAN
PERÓN



48

año 5 • número 48 • noviembre 2009

MOVIMIENTO

reseñas y debates

48

Instituto de Altos Estudios Juan Perón

El Instituto fue creado en 2004 como órgano de capacitación y formación del Partido Justicialista por disposición de su Congreso Nacional. En su Consejo Académico contiene a un extenso grupo de pensadores, investigadores, docentes y trabajadores de la cultura. Su objetivo es desarrollar un ámbito de capacitación, investigación y debate que permita jerarquizar la formación de dirigentes políticos y sociales.

En la actualidad, el Instituto, entre otras actividades, edita videos, libros y revistas, coordina seminarios y talleres presenciales y desarrolla cursos y conferencias de capacitación política a distancia. Cuenta con una biblioteca especializada y textos digitalizados de doctrina peronista. Además, ha celebrado convenios con otras instituciones de todo el país con las que impulsa acciones conjuntas de capacitación política e intercambia publicaciones.

El Instituto se propone realizar aportes para reformular y actualizar los principales contenidos de la doctrina peronista, a fin de que la misma pueda volver a servir como pilar fundamental del proyecto nacional.

Esta publicación está abierta a la colaboración de todos aquellos que deseen expresar en ella sus opiniones.

Presidente

Antonio Cafiero

Vicepresidente

Silvio Maresca

Coordinación general

Carlos Hurst

Coordinadores de Movimiento

Fernando Duarte

Mariano Fontela

Ana Zeliz

Adjuntas

Paula Origone

Lorena Contartese

Paz Del Percio

Dirección

Reconquista 46 - Piso 9 (C1003ABB) Buenos Aires

Teléfono/Fax: (011) 4348-9601/03

Email: info@institutojuanperon.org.ar

Sitio Web: www.institutojuanperon.org.ar

Los artículos y comentarios firmados reflejan exclusivamente la opinión de sus autores. Su publicación en este medio no implica que el Instituto de Altos Estudios Juan Perón o los coordinadores de *Reseñas y Debates* compartan los conceptos allí vertidos. La reproducción total o parcial de los contenidos publicados en esta revista está autorizada a condición de mencionar expresamente el origen y el nombre de los autores.

Vigencia de las ideas de Juan Perón

Por Antonio Cafiero

Ninguno de los grandes líderes políticos del siglo pasado mantiene actualmente una vigencia siquiera comparable a la de Juan Perón. Churchill, Roosevelt, Stalin, Mao, Nehru, Franco, Adenauer, De Gasperi, De Gaulle y hasta Getulio Vargas permanecieron en el poder más años que el propio Perón, e impulsaron transformaciones comparables a las del justicialismo. Sin embargo, hoy sus ideas están lejos de ser rectoras de movimientos políticos relevantes.

Podrá parecer extraña esta afirmación, vistas las discrepancias entre los distintos sectores que hoy aspiran a representar al peronismo. Pero me animo a demostrar que —más allá de las disputas por el liderazgo— son más las ideas que nos unen que las que nos separan. Por supuesto, los politólogos que quieren defenestrar a nuestro movimiento tienden a ver en sus diferencias internas una brecha ideológica insalvable que sólo en el pasado habría podido ser zanjada por el supuesto oportunismo de nuestro fundador. Sin embargo, el peronismo históricamente ha dado una importancia peculiar a la elaboración y la difusión de ideas. Lo que no tiene es una ideología cerrada, y eso quizá confunde a los académicos. Pero tal como demostraré en estas líneas, los valores que hoy comparten la mayoría de los peronistas no nacen de una conveniencia coyuntural, sino de un conjunto de ideas que supo sintetizar Juan Perón en su doctrina, y de ahí su vigencia aun pasados 35 años desde su fallecimiento.

En primer lugar, los justicialistas siempre creímos en la Nación como categoría histórica. Es a partir de nuestra propia identidad desde donde pensamos y obramos. Ella nos ha permitido impulsar la integración regional como una manera de fortalecer la soberanía política.

Además, el peronismo siempre se ha asentado sobre un humanismo que afirma la dignidad de la persona y su destino trascendente. Para el peronismo, el ser humano no es sólo un ciudadano, es una complejidad multifacética que trasciende el mundo en que vive. Esto habla de la existencia de derechos que hay que reconsiderar incesantemente para que la vida merezca ser vivida.

Para el justicialismo, los derechos humanos no

se detienen en lo jurídico-institucional, pues también hay derechos sociales, económicos, culturales y hasta espirituales que los constituyen, porque el ser humano es sujeto de necesidades complejas. Esto supone afirmar que la libertad está ligada a la responsabilidad social y a la solidaridad como exigencias de la vida en sociedad.

Por la misma razón, para el peronismo la democracia no es sólo pluralismo político, sino que además incluye otros fenómenos —distintos a la política— que hacen a la justicia y la dignidad humana. Una democracia sólo es tal cuando construye una sociedad donde cada persona se siente sujeto en el quehacer de la comunidad que integra, cuando permite la consolidación de fuerzas transformadoras que animen la conciencia y generen la capacidad para doblegar el estancamiento y la injusticia, y cuando inspira a distintos sectores políticos y sociales a profundizar la participación popular como instrumento para modificar las relaciones de poder.

El pueblo es el sujeto capaz de transformar la historia y constituirse en su gran protagonista. Esta visión de la democracia no incita a la generalización del conflicto social, pero para el peronismo la lucha es parte inescindible de la democracia con justicia social. No nos concebimos como un dique de contención de los conflictos, sino como un canal profundo y generoso que ha nacido para irrigar a toda la estructura social con la energía de las demandas postergadas.

Para el peronismo la democracia se consolida cuando se desarrolla la capacidad de resolver los problemas, no cuando nos acostumbramos a convivir a pesar de ellos. La “calidad institucional” de una democracia no puede significar otra cosa que la capacidad de las instituciones para conducir a la sociedad hacia objetivos fijados democráticamente.

Por último, la política supone una acción colectiva, plural y consciente de transformación de la realidad. Es la capacidad de instaurar una realidad fundada en valores de la comunidad. La política no es tan sólo el “arte de lo posible”, sino el arte de hacer posible lo necesario. Esa fue la mayor enseñanza que Perón nos ha dejado, y que aún hoy sigue vigente.

¿Existe la universidad pública en la Argentina?

Por Enrique Del Percio

Si bien escribo este artículo pensando sobre todo en la Universidad de Buenos Aires, buena parte de los problemas que acá voy a abordar son también problemas que afectan a todas las universidades “públicas” de nuestro país y, en mayor o menor medida, a buena parte de las universidades latinoamericanas. Por eso, voy a hacer hincapié en el aspecto de lo público; si hablase solamente de la UBA, comenzaría por plantear que no es una universidad pública porque no es una universidad, sino una confederación de facultades. Hace poco estuvimos sin rector durante más de un año, y ni los profesores ni los alumnos llegamos a enterarnos, salvo por los diarios o por los comentarios de algún amigo consejero académico. Si un alumno de una facultad quiere cursar una asignatura afín a su carrera en otra facultad, la posibilidad de obtener el reconocimiento de la cursada tiende a ser nula. Estos son algunos ejemplos que denuncian un problema grave: no hay interés por producir ni por acceder a una universalidad de los saberes, sino que todo se reduce a *facultar* (de ahí viene el nombre de “facultad”) a los estudiantes para que tengan una licencia de actuación profesional. Es natural: al sistema no le interesa ser observado, no le interesa que se lo trate de conocer en su integralidad, sino que prefiere docentes y estudiantes que se focalicen en aspectos instrumentales y parciales. Para eso nada mejor que tener alumnos que sólo ansían recibirse para insertarse en el mercado, tras cursar cuatro o más años de una carrera dictada en general por docentes que, en el mejor de los casos, solamente conocen y se interesan por su parcela de saber especializado y, en el peor, sólo buscan el prestigio que brinda poner en la tarjeta de presentación “profesor de la Universidad de Buenos Aires”.

Pero dije que no voy a hablar de lo que atañe principalmente a la UBA, sino de una cuestión más general: el problema de la confusión entre el carácter supuestamente público de la universidad cuando en realidad lo único que tiene de público es la gratuidad.

En líneas generales las carreras están conce-

bidadas o bien en función de los conocimientos instrumentales requeridos por los sectores más favorecidos del mercado, o bien en función del capital simbólico que la estructura de dominación confiere a determinados estudios, pero no del bien público. Esto, que no es mayormente objetable en el caso de las universidades de gestión privada, es al menos digno de análisis cuando se trata de universidades solventadas por el tesoro nacional. Por ejemplo, un estudiante de derecho se recibe de abogado teniendo un acabado conocimiento del funcionamiento de las sociedades anónimas, pero sin haber tenido ni una sola hora de clase acerca de las cooperativas; en derechos reales aprende todos los modos de tenencia, posesión o propiedad de cosas muebles o inmuebles, sin hacer alusión, no ya al porqué de la existencia de la propiedad privada, sino ni siquiera a su función social o a la administración comunitaria de la propiedad en las culturas de los primeros pobladores de nuestro país, antes de la conquista. Un estudiante de arquitectura se puede recibir sin haber escuchado a ningún profesor hacer referencia a lo que implica habitar, salvo que curse la asignatura optativa *Teoría del habitar* existente en pocas facultades de nuestra América. Las consecuencias están a la vista: basta con mirar una revista de arquitectura y tratar de encontrar a una sola persona en alguna fotografía de sus páginas satinadas... El psicólogo se recibe sabiendo mucho de clínica pero nada de políticas públicas de salud mental. El licenciado en administración piensa que el personal de la empresa no es más que un mero recurso humano. El veterinario o el ingeniero agrónomo no se cuestiona qué es la vida. El médico no tiene formación psicológica y termina por considerar al cuerpo y a la psique como dos realidades separadas, pertenecientes a dos entidades autónomas. El dentista no estudia estomatología, como si los dientes no fueran parte de la boca. El contador no se pregunta por qué debe haber impuestos, ni tiene idea de la relación existente entre la tributación y la constitución de una comunidad organizada. El licenciado en informática o el ingenie-

ro en telecomunicaciones dedican muchos más esfuerzos a incorporar conocimientos requeridos para ser empleados de Microsoft que a estudiar cuáles deben ser las tecnologías apropiadas en razón de las necesidades específicas de nuestros sectores de menores recursos. Puro saber parcializado e instrumental.

En las carreras más “teóricas” se privilegian los saberes que otorgan más prestigio en el mundo europeo y en Estados Unidos. El sociólogo cursa su carrera suponiendo que el objeto de estudio de la sociología es la sociología y no la sociedad, o mejor: nuestra sociedad con su particular situacionalidad. El licenciado en filosofía termina pensando que su campo de estudio es la filosofía y no la realidad. Lo mismo vale para el licenciado en ciencias políticas que conoce bastante acerca de teoría política elaborada en los países centrales, pero es incapaz de analizar coherente y conscientemente la política vernácula. El problema es que cuando un estudiante europeo estudia a Kant, Hegel, Marx, Weber o a sus epígonos, está estudiando lo que éstos pensaron sobre Europa; sus categorías valen para entender aquellas realidades, pero no siempre son inmediatamente aplicables a nuestras sociedades. En algunas universidades latinoamericanas otorga más puntaje en un concurso docente publicar un artículo de veinte páginas en alguna revista norteamericana de ciencias políticas o sociales que publicar un libro entero en español, como si los problemas que preocupan allí fueran más importantes que los que nos afligen a nosotros. Invito al lector a entrar en las páginas web de los centros de estudios latinoamericanos de nuestras universidades nacionales. Podrá ver que en la mayoría de ellas los estudios son fragmentarios e irrelevantes, tanto como la bibliografía existente en sus bibliotecas. Nada de Latinoamérica como campo de estudio ni como ámbito de pensamiento. Nada de pensamiento decolonial, filosofía de la liberación o estudios serios de nuestra política exentos de prejuicios hacia todo lo que huelga a popular.

La universidad, si es que pretende ser pública, debe atender prioritariamente a las cuestiones que afectan de modo directo la vida de nuestros pueblos y debe analizar situadamente esas cuestiones. Pero muchas veces carecemos del instrumental teórico para abordar ese estudio satisfactoriamente. Por eso, considero que en América Latina se impone pensar dos funciones diferenciadas para la universidad: por un lado, la formación de

profesionales idóneos para actuar seria y responsablemente en su campo de actuación. Por otro, es preciso formar universitarios que desarrollen especialmente su capacidad de pensar nuestros problemas y buscarle soluciones efectivas.

Esto último resulta particularmente complejo, pues hoy la universidad se concibe como una instancia de formación de recursos humanos calificados, pero no de producción y comunicación de saberes y conocimientos necesarios para el pueblo. Aclaro que estoy lejos de compartir el prejuicio de raíz griega según el cual el saber puro es más importante que el saber práctico. Pero esto no implica que no sea fundamental la existencia de una instancia en la que se privilegie la gestación y transmisión de categorías analíticas universalmente situadas, instancia a la que no puede renunciar la universidad pública argentina.

Excursus para especialistas: si se quiere emplear categorías europeas, lo que propongo es aplicar –sin superponer– aspectos del modelo de universidad napoleónico con el humboldtiano, pero en ambos casos teniendo en cuenta las particulares necesidades de nuestros pueblos, sin caer en el dirigismo propio del modelo soviético.

En tal sentido, es necesario que exista tanto un plan de estudios dirigido, por ejemplo, a un alumno que asiste a la facultad de derecho con el fin de recibirse de abogado, y otro orientado al que le interesa saber derecho. Por caso, al primero le preocupa conocer cómo llevar adelante la acción civil para inhabilitar al que derrocha los bienes de la familia; al segundo, le preocupa saber por qué el Código Civil prevé la inhabilitación del pródigo (o derrochón) pero no la del avaro. El primero querrá saber cómo aplicar el sistema jurídico vigente; el segundo cómo mejorarlo. La experiencia muestra que no sirve aplicar a los dos un mismo plan de estudios, ni conviene seleccionar docentes con los mismos perfiles. Siguiendo con el caso del estudiante de derecho, al primero le resulta una tortura estudiar filosofía, sociología o historia, mientras que al segundo estas materias le apasionan y en cambio se siente perdiendo el tiempo al tener que profundizar en los aspectos empíricos del procedimiento judicial.

Ciertamente en muchas carreras (derecho, contabilidad, administración, medicina, veterinaria, bioquímica o ingeniería) una abrumadora mayoría optará por seguir su carrera conforme a un plan de estudios que privilegie los conocimientos necesarios para ejercer la profesión, y

está bien que así sea, siempre y cuando se piense ese ejercicio prioritariamente en función de las necesidades de la mayoría de la población y no sólo de los estratos más favorecidos. Pero también es necesario contar con algunos graduados que piensen qué derecho, qué tipo de organizaciones o de tecnologías son más apropiadas para nuestras sociedades. En otras carreras (psicología, ciencias sociales en general) la matrícula estará más repartida y en otras (filosofía, historia) una mayoría del alumnado se volcará a los planes menos profesionalistas. No importa la cantidad ni la proporción, lo que importa es que se tome la decisión de transformar la actual situación en la que no acceden a la universidad los hijos de los trabajadores ni de los desocupados, donde alumnos de clase media y media baja son formados para prestar servicios a los sectores dominantes, y donde no existe casi ninguna instancia institucional para formar de modo sistemático egresados capaces de contribuir decisivamente a pensar un proyecto de país.

Para llevar esto adelante, entre otras cosas es menester repensar qué entendemos hoy por autonomía. No debe olvidarse la inagotable capacidad del sistema capitalista vigente de fagocitar aquellos instrumentos gestados para la liberación de la persona y la sociedad y devolverlos convertidos en lo opuesto. Así, la noción de autonomía es reducida a sus aspectos formales en sus múltiples dimensiones (jurídica, administrativa, financiera, académica y pedagógica) al par que es resignificada mediante la exigencia de pertinencia, eficacia y

calidad entendidas conforme a la lógica del mercado; de esta manera termina siendo funcional a la estructura de dominación contemporánea.

O, dicho de otro modo, para llevar adelante las transformaciones necesarias es menester tener la capacidad y los recursos para hacerlo, y la universidad por sí misma no tiene el poder suficiente como para sustraerse a los dictados de la estructura de dominación. La presión del sistema, la fuerza de la inercia, el peso de los prejuicios, no pueden ser enfrentados solamente con la buena voluntad de las autoridades universitarias; buena voluntad que me consta personalmente que existe en numerosos rectores, decanos, dirigentes estudiantiles y consejeros académicos. Es preciso que el Estado y los partidos políticos con apoyo popular tomen cartas en el asunto y que los distintos actores de la universidad tomemos conciencia de que hoy la lucha por la autonomía se da frente a factores más difusos e indeterminados que en el siglo XIII o que en los tiempos de la Reforma de 1918.



Universidad Nacional de La Matanza

el camino a la excelencia

www.unlam.edu.ar

Consecuencias politológicas del Congreso de Filosofía del 49

Por Alberto Buela

En mi conferencia en el Congreso Nacional de Filosofía organizado por la Universidad Nacional de Cuyo en Mendoza entre el 16 y el 19 septiembre de 2009, sostuve que el Congreso de Filosofía de 1949 había sido realizado bajo la idea de Coriolano Alberini de intentar que en Argentina los genios filosóficos salieran más allá de la universidad, pero finalmente a partir de 1955 se impuso la tesis de Francisco Romero de “la normalidad filosófica”, con lo cual desde hace 60 años producimos profesores de filosofía, algunos investigadores, y casi ningún filósofo. También intenté comprobar, ante el controvertido tema de quién escribió el discurso del general Perón de cierre del Congreso –conocido como *La Comunidad Organizada*–, que los capítulos sustantivos salieron de manos del General y el resto pertenece a escribas *ad hoc* muy poco preparados en temas de filosofía. Finalmente, sostuve que las tres consecuencias politológicas del Congreso fueron: a) el lanzamiento de la idea de Comunidad Organizada, como aporte politológico original del peronismo; b) la Constitución del 49, con la primigenia incorporación de derechos humanos de segunda generación; y c) la innovadora Constitución del Chaco de 1951 y su modificación del sistema de representación política de la democracia liberal.

Hace una década, en 1999, cuando realizamos el Congreso de Filosofía y Metapolítica “50 años de La Comunidad Organizada”, que tuvimos el honor de presidir junto con el ilustre filósofo peruano Alberto Wagner de Reyna, éste escribió en esa ocasión: “aquello fue la fiesta de la filosofía adonde llegaron filósofos de todas las latitudes, que venían de la post guerra que siempre es peor que la guerra, y que fueron recibidos por esa Argentina ‘generosa y magnánima’ de Juan Perón”. Medio siglo antes, en 1949, Martin Heidegger, excusándose por no poder concurrir al Congreso de Mendoza, afirmaba: “vuestro país, tan abierto y magnánimo”. Si dos filósofos de fuste utilizan en un espacio de cinco décadas el mismo término: *magnanitas*, *megalopsichia*, *grandeza de alma*,

ello nos sugiere algo que estamos obligados a interpretar.

En primer lugar, que el sujeto de este alabancioso adjetivo es el pueblo argentino en su conjunto. San Martín, que no era tan filósofo, decía que “no somos una empanada que se come con sólo abrir la boca”. El rasgo de magnanimidad es compartido por “los pampas”, quienes ofrecieron sin contrapartida sus lanzas para luchar contra los ingleses en 1806; por los primeros conquistadores y colonizadores castellanos de América, a través “del misticismo combativo y heroico castellanoleonés” de que se jactaba ese gran filósofo argentino que fue don Saúl Taborda; y por “los gringos” que vinieron a fines del siglo XIX y principios del XX a habitar este suelo argentino. Ellos fueron portadores de la grandeza de alma que alienta, sin malicia, la realización de las grandes obras. Y así como no hubo empresa por dificultosa y grande que fuera que no intentaran nuestros antepasados castellanos, de la misma manera no hay pueblo grande o chico en la Argentina que no goce de la magnificencia de su Teatro Italiano y su majestuosos edificios. Ambos hicieron las cosas grandes, alentados por la *magnanitas*, y ambos colaboraron en la construcción de esta nación que es la de todos nosotros. Y en el sentido filosófico lo fue Mendoza a través de Fernando Cruz allá en 1949, como lo fue en septiembre a través de Daniel von Matuschka, quien magnánimamente nos invitó a nosotros, que en 40 años de hacer filosofía nunca hemos caído en la categoría de impenitentes viajeros internacionales de la filosofía, como sucede con ciertos colegas que van de congreso en congreso, hablando por hablar y sin decir que nada es verdadero ni falso, en una avidez de novedades que los lleva a una existencia impropia, a ellos y a quienes padecen escuchándolos (Heidegger *dixit*).

El primer discurso filosófico del Congreso del 49 estuvo a cargo del maestro Coriolano Alberini (uno más que practicaba la megalopsichia), quien tuvo el mérito –mediante su prepotencia de trabajo, trabajando 18 horas diarias pese a que usó

muletas toda su vida— de organizar académicamente la Facultad de Filosofía de la Universidad de Buenos Aires. En esta ponencia afirmó que el Congreso del 49 daría “singular prestigio a la Argentina espiritual... y esperemos que en un futuro florecerán genios filosóficos ajenos a la enseñanza oficial”. Esta libertad espiritual, este vigor del alma en su aplicación a los problemas filosóficos y políticos, es lo que despertó aquel famoso Congreso, pero se fue perdiendo en la medida en que desaparecieron sus actores, para terminar en la nada filosófica de la Argentina de hoy en día. Ya no hay más filósofos del temple de Miguel Ángel Virasoro, Luis Juan Guerrero, Nimio de Anquín o Carlos Cossio. Hubo un hecho trágico que quebró la cerviz de un pueblo indómito que se planteaba como potencia a mediados del siglo XX: el cruento golpe de Estado de 1955 que derrocó a Perón y vació las universidades argentinas de las mejores cabezas filosóficas, expulsándolas del ámbito académico. Los grandes responsables fueron los hermanos José Luis y Francisco Romero, que se habían negado en el 49 a participar del Congreso de Filosofía. Así, se realizó en 1955 la primera purga universitaria argentina, expulsando y exonerando a todos aquellos filósofos sospechados de peronistas. A los nombrados agreguemos a Carlos Astrada, Diego Pró y Leonardo Castellani, entre otros.

Tamaño actitud mostró que los pseudofilósofos del liberalismo, de la izquierda progresista y del “gorilismo” no han sabido ni podido cultivar la virtud de reflexionar en la deliberación y, por ende, no han podido crear una comunidad filosófica como lo pudieron hacer las generaciones del 40 y 50 en Tucumán, Mendoza, Córdoba y Buenos Aires. Esta falla terrible se extiende como una mancha durante 60 años de estéril vida filosófica universitaria.

Finalmente, el discurso de Perón de cierre del Congreso no fue escrito por ninguno de los buenos filósofos argentinos de aquella época, pues Astrada, Anquín, Guerrero o Benítez no habrían cometido el error de atribuir a Parménides lo que corresponde a Jenófanes de Colofón, como se hace en el capítulo IV del discurso presidencial. Esto confirma que el discurso fue redactado por varias manos de escribas *ad hoc*, como sucede en todo el mundo con los discursos académicos que dictan los presidentes. Lo que sí afirmamos, porque lo hemos estudiado detenidamente, cotejando el estilo y los términos de uso diario de los

discursos orales de Perón, que en el antepenúltimo y el anteúltimo capítulos —que son los que fijan la idea de comunidad organizada— está, indubitadamente, la mano directa de Perón.

La Comunidad Organizada

El primer efecto político del Congreso fue la idea política de *Comunidad Organizada*, la que presenta dos lecturas posibles: como sistema social a construir o como sistema de poder. Como *sistema social* sostiene que el pueblo suelto, aislado, atomizado, no existe. Sólo existe el pueblo organizado, y como tal se transforma en factor concurrente en los aparatos del Estado que le son específicos a cada organización libre del pueblo o cuerpos intermedios en la jerga sociológica. Y como *sistema de poder* sostiene que el poder procede del pueblo que se expresa a través de sus instituciones intermedias. El poder no procede del gobierno ni del Estado, ni el pueblo delega su poder en las instituciones del Estado. Estas dos lecturas constituyen el círculo hermenéutico que explica la idea de Comunidad Organizada. El pueblo, como pueblo organizado, crea un sistema social que genera un poder político real (no virtual, como en la parodia democrática de “un hombre igual a un voto”) que le permite la recreación permanente de un sistema social para el logro de la “buena vida” (Aristóteles, *Ética Nicomaquea*).

El presupuesto ideológico de la Comunidad Organizada es su populismo, que consiste en: a) considerar al pueblo como fuente principal de inspiración, b) término constante de referencia, y c) depositario exclusivo de valores positivos. Su hipótesis es que la mayoría siempre tiene razón. Mientras que la crítica política que se desprende de la Comunidad Organizada es que las instituciones formales del Estado demoliberal no alcanzan a expresar las demandas auténticas de los pueblos.

La proposición sobre la que se apoya la idea de Comunidad Organizada está enunciada en lo que se ha dado en llamar las “veinte verdades peronistas”, cuando en la decimonovena se afirma: “constituimos un gobierno centralizado, un Estado organizado y un pueblo libremente organizado”. La explicación de esta proposición la hace Perón en su libro *Política y Estrategia*, cuando afirma: “el Justicialismo concibe al Gobierno como el órgano de la concepción y planificación, y por eso es centralizado; al Estado como organismo de la ejecución, y por eso es descentralizado; y al pueblo

como el elemento de acción, y para ello debe también estar organizado. Los tres factores, gobierno, Estado y pueblo deben actuar armónicamente coordinados y equilibradamente compensados en la ejecución de la misión común. Para que ello ocurra, son necesarias una subordinación ajustada y absoluta del Estado al Gobierno y una colaboración y cooperación inteligentes de las distintas fuerzas del pueblo con el gobierno y las instituciones estatales". Vemos así cómo Perón fija la función a las organizaciones libres del pueblo, es decir, las denominadas entidades intermedias, sosteniendo que ellas deben ser *factores concurrentes* en los aparatos del Estado, de modo tal que no sean absorbidas por él, como en el caso del fascismo, ni que tampoco sean elementos de presión en su contra para la toma del poder político, como es el caso del marxismo cuando aún no lo ha conquistado. El carácter de factor concurrente de las organizaciones del pueblo, en tanto elementos de acción, las obliga a trabajar en el ámbito preciso de su representación natural.

Continúa diciendo Perón: "las instituciones estatales, orgánicamente dependientes del gobierno, están naturalmente tuteladas en su acción por el mismo. Las instituciones populares deben recibir del gobierno idéntico trato, ya que son el pueblo mismo, pero no está en manos del gobierno el organizarlas, porque esa organización, para que sea eficaz y constructiva, debe ser popularmente libre". El gobierno y el Estado no deben intervenir en la vida íntima de gremios, sociedades de fomento, clubes, bibliotecas populares, asociaciones vecinales, etcétera. Ellos tienen una autonomía respecto del Estado y el gobierno, pues como sostiene Perón en su discurso de cierre del Congreso: "al sentido de comunidad se llega desde abajo y no desde arriba". No debe ser un orden impuesto por el Estado (como sucedió con el fascismo), sino que es un orden impuesto por el trabajo de la base misma del pueblo. Estos organismos naturales de la comunidad surgen de abajo hacia arriba, de manera libre, y su función es ser factores concurrentes en los aparatos específicos del Estado que a cada uno le corresponde. Así, por ejemplo, en el orden laboral los sindicatos deben ser factores concurrentes en aquellos aparatos del Estado que tienen vinculación con el ámbito que ellos cubren, por ejemplo: en el orden profesional, el sindicato de mineros en la Secretaría de Minería, el de docentes en el Ministerio de Educación, y en el ámbito local las comisiones vecinales deben

concurrir al municipio, a los efectos de plantear ahí las exigencias que cubren los intereses propios de los ciudadanos que ellos representan.

Perón, en el Primer Congreso de las Comisiones Vecinales de la Capital Federal, en el año 1954, dijo al respecto: "las comisiones vecinales son los sectores organizados de la población que designan sus representantes para que defiendan frente a su gobierno municipal sus propios intereses; en otras palabras, son los entes naturales y lógicos que concurren al gobierno. Posiblemente, en el futuro la Intendencia Municipal pueda orientarse y formar con cada delegado de las comisiones de fomento de cada barrio el verdadero consejo municipal que nos está faltando". Es decir, las comisiones vecinales y de fomento son representantes naturales de la comunidad local, basándose su poder en una solidaridad de tipo territorial, mientras que el sindicato tiene su fundamento en la representación natural de una solidaridad de base profesional como lo es la rama de producción. Lo interesante es que dentro del proyecto de Comunidad Organizada, los diferentes organismos libres del pueblo se incluyen en la gestión política, sin que por ello sean empleados del gobierno de turno, sino que se insertan en los diferentes aparatos del Estado por su capacidad de sugerir, proponer, orientar e incluso presionar en el ámbito que es propio de su interés, para que las cosas se hagan lo mejor posible.

Es dable destacar que los organismos naturales que el pueblo se da libremente a sí mismo proponen, sugieren, orientan, informan, *pero no deciden*, como han pretendido los voceros de la socialdemocracia europea, con su idea de cogestión en las Empresas Privadas y de autogestión en las Empresas Públicas. La decisión le corresponde al gobierno, mientras que a los organismos naturales les corresponde crear las condiciones de posibilidad para la decisión correcta. Ellos son órganos consultivos en el estudio y solución de los problemas concernientes a sus ámbitos específicos.

Muestra acá la Comunidad Organizada sus dos aspectos sustantivos: a) como sistema de poder: donde el pueblo se expresa sólo a través de sus instituciones libremente creadas y no lo delega en las instituciones del Estado, porque las instituciones formales no llegan a representar todas sus demandas auténticas; y b) como sistema social a construir, donde el pueblo organizado se transforma en factor concurrente en los aparatos del Estado que le son específicos a cada organización

libre del pueblo. Y en este sentido el peronismo estuvo siempre parado en el éxtasis temporal del futuro, causa que explica aún su vigencia.

Entonces podemos decir que la idea de Comunidad Organizada se apoya en los siguientes postulados: a) el hombre es libre sólo en una comunidad libre; b) tiene incidencias reales en la vida de sociedad en la medida en que está organizado, sea tanto por solidaridad local como profesional; y c) puede acceder a una vía próspera y feliz en tanto logra establecer una justicia social distributiva para todos los miembros de la comunidad. De modo que los ideales de libertad, justicia y solidaridad son los postulados y las condiciones necesarias para llevar a cabo la idea de Comunidad Organizada.

Huelga decir que en su fundamento la Comunidad Organizada es más *una comunidad de familias*, entendida como la primera organización social del hombre, que un tejido complejo de relaciones individuales. “Nuestra comunidad –ha dicho Perón en la conferencia de clausura del Congreso de Filosofía de Mendoza– a la que debemos aspirar es aquella donde la libertad y la responsabilidad son causa y efecto de que exista una alegría de ser fundada en la persuasión de la dignidad propia. Una comunidad donde el individuo tenga realmente algo que ofrecer al bien general, algo que integrar y no sólo su presencia muda y temerosa”.

La Constitución de 1949

Si bien la Constitución fue sancionada el 16 de marzo y el Congreso comenzó el 30 del mismo mes, cabe recordar que el Congreso de Filosofía comenzó a funcionar el 20 de abril de 1948, cuando se lo declaró de carácter nacional. Por eso la segunda consecuencia politológica se produce el año siguiente con el volcado de la idea de Comunidad Organizada aceptada ya como doctrina nacional en la Convención Nacional Constituyente de 1949, conocida como la “Constitución de Sampay”. Esta Constitución se mueve dentro del marco político de la representación liberal burguesa, aunque se caracteriza por tener alto contenido propio del Estado de Bienestar de la época, donde se destacan los artículos 37 al 40 como aportes jurídicos más o menos originales, como lo son los hoy denominados derechos humanos de segunda generación o derechos sociales.

En esta Constitución, los postulados de li-

bertad, justicia y solidaridad vienen a reemplazar a los viejos ideales liberales sostenidos por la Constitución de 1853, tomados del lema de la Revolución Francesa de Libertad, Igualdad y Fraternidad. Como vemos, hay coincidencia en uno de los ideales, que es el de la libertad, pero su interpretación es completamente diferente. La concepción de la libertad según la Constitución de 1853, que es en definitiva la liberal, define a ésta “como poder hacer lo que se quiere”. La libertad se va a presentar como una actitud, una cualidad del individuo más allá de su condicionamiento o de su vinculación social. Por el contrario, la libertad de la concepción justicialista va a ser entendida como “libertad en situación”, es decir, un hombre no puede ser libre en una comunidad que no lo es.

Hay una distinción acá que es fundamental hacer. La concepción social de la libertad está vinculada al antiguo ideal de los filósofos presocráticos, expresado magistralmente por Goethe en aquella frase “dichosa la ley que nos hace libres”. La otra es la concepción de la libertad que vincula a ésta al capricho subjetivo. Esta idea de la libertad se refleja en el apotegma de Hobbes: *Homo homini lupus*; el hombre es para el hombre un lobo.

El objetivo de lo que se ha llamado la doctrina nacional ha sido el constituir una Nación socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana. Ello supone que, en lo externo, se guíe por el principio de las nacionalidades, sostenga la autodeterminación de los pueblos políticamente constituidos y postule una tercera posición que supere al capitalismo liberal y al comunismo marxista. En lo interno, a su vez, tiene como meta la felicidad del pueblo y la grandeza de la Nación, lo que se denomina el bien común general al que se accede a través de la organización de la comunidad. ¿Qué quiere decir esto? Que no puede lograrse el bien común de la Nación si no se establece un régimen en el que todas las unidades que la integran puedan conseguir su propio bien, su objetivo específico. De modo que el marco teórico donde se sitúa la idea de la Comunidad Organizada es dentro del objetivo nacional interno.

Esta idea, considerada según dijimos al comienzo como el aporte original del peronismo al pensamiento político del siglo XX, viene a responder a la pregunta acerca de qué debe ser la polis, o sea la sociedad de los hombres, para una

vida próspera y feliz. De modo que la noción de Comunidad Organizada la situamos en el nivel de la sociedad, dentro de la división clásica entre Estado, individuo y sociedad civil. Vendría a ser entonces la idea que propone el peronismo para organizar la sociedad civil y sus relaciones con el Estado y el individuo. Resumiendo este punto, podemos decir que la Comunidad Organizada es un sistema social a construir. Motivo por el cual el peronismo ha quedado siempre como una revolución inconclusa, lo que explica que pasados 60 años siga habiendo mayoritariamente peronistas en la Argentina.

La Constitución del Chaco

La tercera de las consecuencias politológicas se plasmó en la Constitución del Chaco de 1951. Hecho desconocido, olvidado y en gran parte silenciado, que se adelantó en el tiempo al resolver los problemas de la crisis de representatividad política dentro de una Constitución total y rai-galmente democrática.

El 8 de octubre de 1951 se creó la Provincia del Chaco, cuya constitución tuvo disposiciones novedosas y polémicas. Su rasgo fundamental es que, salvo mejor opinión –tenemos noticias de que la Constitución de Baviera de 1984 en su artículo 34 establece que “el Senado es la representación de las agrupaciones sociales, económicas, culturales y municipales del país”–, es una de las pocas en el mundo que, desde bases democráticas, modificó el régimen de representación política demoliberal que entiende que sólo los partidos políticos tienen el monopolio de la representatividad política.

Ya el Preámbulo comienza con una novedad: “Nos, los representantes del pueblo trabajador de la Provincia...”, y no como era de uso comenzar: “Nos, los representantes del pueblo...”, a imitación de las constituciones salidas del espíritu de la Revolución Francesa de 1789. La apelación específica *al pueblo trabajador* ya nos está indicando el carácter específicamente peronista de esta Constitución, pues es sabido que una de las verdades o apotegmas del justicialismo (la número cuatro) dice: “no existe para el Justicialismo más que una clase de hombres: los que trabajan”. Aclarándose a continuación en el mismo Preámbulo que su propósito es “contribuir al afianzamiento de una Nación socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana”, en coincidencia con lo declarado también en el Preámbulo de la Constitución Nacional de 1949.

Pero si bien la Constitución del Chaco recogió las disposiciones de carácter económico y social incluidas en la Constitución del 49, existe entre estas dos constituciones una diferencia sustancial, pues la del 49 no llegó a modificar el régimen de representación demoliberal, respetando el monopolio que ejercen los partidos políticos en dicho campo. Los artículos 33 y 118 de la Constitución del Chaco regulan y establecen esta modificación. En ellos se fija que habrá una cámara de representantes compuesta por 30 miembros (el Chaco tenía en la época 450.000 habitantes); 15 provenientes de los listados de los partidos políticos elegidos a pluralidad de votos y por todo el pueblo; y otros 15 representantes también a pluralidad de sufragios, pero sólo votada y compuesta por ciudadanos que pertenezcan a las entidades profesionales. Fue así que esta Constitución fue conocida en su época como “la del doble voto”: el voto por el listado partidocrático y el voto por el listado social. Este mecanismo adoptado no respondió a ninguna concepción previa en la materia, como muy bien lo hace notar Roberto de Jesús Zalazar, pero refleja la mayor dimensión participativa que el pueblo trabajador haya tenido en constitución alguna. Esta Constitución dejó de regir la provincia el 27 de abril de 1956, con motivo del golpe de Estado del 55.

La intención de esta novedosa disposición constitucional fue poner al alcance del pueblo trabajador (obreros, empleados, industriales, comerciantes, profesionales, trabajadores de cualquier rama y oficio) la representación parlamentaria sin tener que subordinarse a las oligarquías que normalmente manejan los partidos políticos. No olvidemos que, en este caso, el mando siempre ha sido de unos pocos.

En cuanto a los antecedentes históricos para su elaboración, según el doctor Millán Ford (Fiscal de Estado durante el primer gobierno provincial de Felipe Gallardo) son los siguientes: en el año 1951 visitó el país el dirigente sindical yugoslavo Takel Rusel, quien se entrevistó con sus pares de la CGT y con Eva Perón, a quienes explicó el sistema constitucional yugoslavo, cuyo rasgo distintivo era la participación de los trabajadores en el poder legislativo. Lo acompañó el politólogo Jovan Djordjevich –quien en su libro *Yugoslavia: democracia socialista* trabaja el concepto de no-derecho como el ámbito constituido por relaciones intersubjetivas no reguladas actualmente por el derecho, pero que antes sí lo

estuvieron—, quien pormenorizó sobre los mecanismos del sistema representativo. La diferencia fundamental entre las dos constituciones es que la yugoslava sostenía el partido único, en tanto que la del Chaco se apoyaba en la pluralidad de partidos.

Pero indudablemente, según nos hizo notar en una carta personal Héctor Antonio Ferreira, fue Evita quien dio el mayor impulso político a esta novedosa Constitución, afirmando: “estos representantes (los del listado social) hablarán por la propia boca del territorio. Serán la voz de la tierra, directa y clara. Dirán lo que saben con pleno conocimiento de causa y pedirán lo que en justicia necesitan”.

En un reportaje realizado el 21 de septiembre de 1992, don Felipe Gallardo, el gobernador que puso en vigencia esta Constitución, afirmaba al respecto: “se trataba de una forma de participación sindical o profesional en uno de los poderes del Estado. Muchos criticaron este sistema, pero era parte del programa de Perón, el que tenía por objeto la formación de una comunidad organizada, la organización del pueblo. No se trataba de un privilegio, era un incentivo para que la gente se organizara por sectores. Porque tanto derecho tenía el obrero organizado como el profesional organizado. Porque es distinto dialogar con un grupo de mecánicos o un grupo de abogados que hacerlo con representantes de sus organizaciones. Y así por medio del ‘voto sindical’ ellos contaban con una representación directa en la Cámara de Diputados. Por eso se estableció el ‘doble voto’: el voto del ciudadano y el voto sindical o profesional. Entonces si usted estaba afiliado a una entidad que integrara la Confederación General del Trabajo, la Confederación General de Profesionales o la Confederación General Económica, usted tenía derecho al ‘doble voto’”.

Desde Platón para acá, todos los grandes filósofos han pretendido influir o proyectarse sobre la política; él lo hizo sobre Dionisio el viejo y también sobre el joven, Aristóteles sobre Alejandro Magno, San Agustín sobre la dirigencia romana por la caída de Roma a manos de Alarico, y hasta un autor aparentemente alejado de la política como Santo Tomás ejerció influencia sobre dos Papas: Alejandro IV y Gregorio X; luego también Descartes lo hizo sobre Cristina de Suecia, Hegel sobre Guillermo II, Heidegger sobre el Reich. La inmensa mayoría de los filósofos argentinos que contribuyeron a la realización de tan excep-

cional Congreso de Filosofía tuvieron esa misma pretensión, y en función de ello meditaron y baruntaron que el novel gobierno de Perón presentaba una ocasión imperdible para ejercer influencia. Pruebas al canto, participaron activamente marxistas, liberales, fenomenólogos, escolásticos, tomistas, existencialistas y positivistas. Sólo quedaron al margen o —mejor aún— se automarginaron aquellos profesores antiperonistas *ab ovo*, como el mencionado Francisco Romero, “el capitán filósofo”, como lo denominaba Alejandro Korn.

Pasadas casi seis décadas de la experiencia filosófico-política de la constitución del Chaco, ciertamente las circunstancias han cambiado, pero el tono general de modificación de la representatividad política sigue vigente. Es más, se profundizó con la crítica posterior a la reducción de la democracia a simplemente una partidocracia. Además, a partir de 1970 se viene desarrollando en los países capitalistas avanzados, como sostiene el eminente politólogo Gonzalo Fernández de la Mora, una corriente de pensamiento cuyos portavoces más destacados son Schmitter y Lembruch, “cuya preocupación fundamental es encajar dentro del esquema contemporáneo de partidocracia el decisivo de la ‘acción concertada’ entre sindicatos y patronales con eventual presencia gubernamental”. Así, ante un posible poder compartido, los partidarios de la partidocracia desplazan o alojan a los representantes de las organizaciones sociales (sindicatos, cámaras, cooperativas, asociaciones sociales, etcétera) en un Consejo Económico y Social simplemente consultivo, para de esa manera poderlos neutralizar y conservar el poder efectivo de las instituciones políticas que controlan. Hoy son muchos los que desde el campo social piden la reinstauración de los mencionados consejos, pero sin darse cuenta que mientras sigan siendo instituciones meramente consultivas o preceptivas, de poco y nada le sirven a la sociedad y al mundo del trabajo.

La Constitución del Chaco vino a plantear, aun sin decirlo, la clara y distintiva separación entre el corporativismo de Estado típico del fascismo y el corporativismo de comunidad, idea medular del peronismo en tanto teoría política. Es más, el justicialismo nunca habló de corporativismo ni de cuerpos intermedios al estilo de Robert Michels, Mosca o Creuzet, sino de “organizaciones libres del pueblo”. Esto es, creadas libremente por el pueblo, de abajo hacia arriba, sin intervención del Estado. Éste, bajo el principio de “la suficiente

representatividad” del Decreto-ley 23.852 del 2 de octubre de 1945, estableció “las condiciones de posibilidad” de las organizaciones profesionales, pero no su creación, que quedó siempre en mano de los trabajadores y del pueblo en su conjunto según sus intereses y necesidades.

Estos antecedentes teóricos nos han hecho proponer la realización de un congreso nacional e internacional sobre este tema específico, donde se planteen estrictamente las posibilidades concretas de instauración de un sistema alternativo al partidocrático actual. Esto sólo puede hacerse desde el peronismo como marco de referencia, pues no olvidemos que él ha quedado como una revolución inconclusa.

A modo de conclusión, podemos afirmar que el Congreso de Filosofía del 49 no sólo tuvo repercusiones y consecuencias politológicas –como las señaladas en esta comunicación– dentro del marco interno de una Argentina que se pensaba y se presentaba en aquella época como “potencia”, como potencialmente poderosa y con algo que decir en el concierto de las naciones. Además, el enfrentamiento que puso de manifiesto el Congreso fue entre dos formas de concebir la tarea filosófica, habiendo marxistas y demócratas tanto de un lado como de otro. Así, en un bando lo tenemos a Alberini y su postulación: “esperemos que en un futuro florecerán genios filosóficos ajenos a la enseñanza oficial”; y por el otro a Romero y su postulación de la *normalidad filosófica*. El Congreso se hizo bajo el espíritu de Alberini, pero como “por los frutos los conoceréis”, llevamos 54 años de opaca vida filosófica, pues triunfó la tesis de Romero, que produjo profesores de filosofía por doquier y casi ningún filósofo. No hubo enfrentamiento político dentro del Congreso. La disputa política se dio ad extra y movilizó muchas voluntades políticas en contra del mismo, como las provenientes, sobre todo, del mundo anglosajón donde Perón era catalogado de tirano y dictador. Así hubo muy pocas comunicaciones de este lado: siete de Estados Unidos y una de Inglaterra; mientras que por el contrario hubo 14 de Italia, 11 de España, 11 de Alemania, 9 de Francia, 7 de México, 5 de Brasil, 4 de Perú, 4 de Portugal, 4 de Suiza, y así una veintena de países.

Este Congreso generó una producción filosófica incomparable, no sólo posterior sino anterior a su realización. Producción que se detuvo abruptamente en 1955. El Congreso de Filosofía

de 1949 fue de suyo y por sí mismo un mentís a la tesis sociológica lanzada por el sociólogo Gino Germani y sus discípulos –tanto liberales como progresistas de izquierda–, y tantas veces repetida hasta el cansancio, de que el esplendor de la Universidad Argentina se da desde y gracias a la caída de Perón, hasta “la noche de los bastones largos” de la dictadura de Onganía en 1966. Eso es falso de toda falsedad, la plenitud de la Universidad Argentina en el orden filosófico se plasmó cuando llegan a su *flourit*, sucesivamente, las generaciones del 25 (de Anquin, Astrada, Guerrero, Aybar y otros) y del 40 (Herrera Figueroa, Casas, Murena, Pró, *et alii*). Lo grande nace grande, y si no hubiera habido esta sucesión de dos generaciones de filósofos valiosos poseedores de una clara conciencia nacional, no habría sido posible la realización de ese Congreso que recordamos aquí, por más voluntad política y medios económicos que hubiera tenido a su alcance el gobierno de turno.

Lo que sucedió después todos lo padecemos hoy. La decadencia argentina tiene un comienzo cierto e indubitable, el golpe de Estado del 55, y como es sabido que la ley de la decadencia es que “siempre se puede ser un poco más decadente”, sólo se sale del laberinto como Dédalo y su hijo Ícaro: por arriba. Así, sólo cuando recuperemos aquella *magnanitas* mentada por Heidegger y Wagner de Reyna al referirse a nosotros, podremos llegar a recuperar la capacidad de preferirnos a nosotros mismos, y dejar de imitar como un espejo opaco que imita y además imita mal.

Las manos de Fermín

Por Francisco José Pestanha

“En verdad, la Nación y todo proyecto nacional, en el mundo de la periferia, siempre fueron objeto de campañas destinadas a mantener el dominio o a conquistarlo. Los Argentinos sabemos bien cómo funcionó el famoso dilema Civilización o Barbarie, blandido como verdad científica. Hoy aquel primer término de la vieja disyuntiva ha sido reemplazado por modernización, eficientismo, o poder tecnológico, contra el que no se puede”. (Fermín Chávez)

Cuando el maestro Fermín Chávez, en ese titánico y a veces retraído esfuerzo por desentrañar las ideologías —que para él representaban “fuerzas e instrumentos de dominación”— de los sistemas centrales, definió al pensamiento nacional como “epistemología de la periferia”, no hizo otra cosa que advertirnos que en Iberoamérica debía imponerse una nueva “ciencia del pensar”, es decir, una epistemología propia.

Desde una concepción filosófica orientada nítidamente hacia un historicismo cuyo supuesto esencial radica en que, para estudiar cualquier ser colectivo —sea que se lo considere o no como un organismo— es “indispensable conocer todos los elementos que lo forman y sus modos de funcionar, con resultados varios en su vida anterior y su vida presente” (Wenceslao Escalante), el entrerriano nos enseñaba que “ninguna disciplina en particular proporciona un sujeto a la epistemología, ya que el sujeto no es el mismo en ontología, en lógica, en psicología, en ética y en estética. No hay tampoco, un ego epistemológico específico” (*La Conciencia Nacional. Historia de su eclipse y recuperación*).

Para Fermín, el rescate integral e integrado de episodios y protagonistas obliterados por la historiografía oficial debía contribuir a superar ese verdadero desprecio por nuestro pasado, descrédito que según él emergió durante el siglo de las luces (*Aufklärung*), un período histórico donde se sobrestimó la capacidad de una “razón humana” —que para muchos filósofos de esa época era “siempre idéntica a sí misma, igual en todos los hombres y en todos los tiempos”— y donde lo racional debía “sustituir a lo real en tanto éste (lo real) era juzgado como producto absurdo de la historia” (ver *Historicismo e Iluminismo*). Cabe señalar que para los historicistas como Chávez la redención del “ser histórico” no perseguía fines meramente académicos, sino —muy por el contra-

rio— objetivos político culturales vitales, en cuanto “lo pasado” es constitutivo de “lo presente” y determinante de “lo futuro”.

Para Chávez, la importación a libro cerrado de la doctrina iluminista no sólo generó en el país un “un prejuicio moral y cultural” respecto a nuestras raíces indo-hispánicas, sino que además a partir de tal influencia empezó a germinarse una dicotomía —*civilización o barbarie*— donde lo bárbaro resultó paradójicamente lo propio, y lo civilizado, lo ajeno. La idea de barbarie empezará a cobrar de esta forma un sentido peyorativo “hacia adentro”, trastornando los supuestos culturales “hasta el punto de hacerle creer a los nativos que nuestra civilización ‘consistía en la silla inglesa y en la levita’”. El iluminismo en nuestra región presupo de esta forma una concepción naturalista y universalista de la sociedad, “bajo la cual habría de sucumbir el *ethos* de nuestro pueblo y nuestra propia (...) germinación espiritual” (*Civilización y Barbarie. El liberalismo y el mayismo en la historia y en la cultura argentina*).

Evidentemente, la obsesión por recuperar “lo gauchesco”, “lo hernandiano”, “lo facúndico”, “lo matrero”, etcétera, llevó a Fermín a realizar vitales contribuciones historiográficas. Pero más allá de estos trascendentes aportes, su gran y más valioso legado fue el de la preservación de componentes esenciales de la historia del peronismo. Así, a partir de una innumerable cantidad de textos, artículos y opúsculos —entre los que se destacan *Perón y el justicialismo*; *La chispa de Perón: el arte de la política en 70 relatos con humor, sarcasmo y sentencia*; *Siete escolios sobre Perón*; *El Che, Perón y León Felipe*; *John William Cooke. El diputado y el político*; *Perón y el peronismo en la historia contemporánea*, en 2 tomos; *Alpargatas y libros. Diccionario de peronistas de la cultura*, en 2 Tomos; *Eva Perón en la historia*; *Eva Perón sin mitos*; *Diez hijos de Evita, nueva generación*; *Historia del país de los argentinos*; *Poemas*

con matreros y matreras; 45 Poemas paleoperonistas; Evita hay una sola; y El peronismo visto por Víctor Frankl—, Chávez intentará resguardar para las nuevas generaciones de argentinos acontecimientos, protagonistas y factores cardinales de la historia integral del peronismo.

La labor reconstructiva de Fermín Chávez —y de otros autores que han ahondado en la herencia histórica del movimiento político mas trascendente de la historia argentina— cobra notoria significación en el presente, ya que desgraciadamente desde sectores mal informados o malintencionados se vienen difundiendo relatos parciales e incompletos sobre el pasado del justicialismo que incluyen —entre otras infidelidades— proposiciones que desnaturalizan el itinerario y el pensamiento de muchos de sus protagonistas, elucubraciones descabelladas y tendenciosas, y hasta el ocultamiento de constituyentes elementales de la cosmovisión peronista. De esta forma, ciertas versiones del “walshismo”, del “cookismo” o del “evitismo” aparecen como alternativas con relato propio a una historia que es profundamente rica, significativa y compleja.

En ese orden de ideas nunca debe olvidarse que, entre otros hitos fundacionales, el Peronismo germinará en medio de una profunda revolución artística, ética y estética acontecida no solamente en nuestra patria sino también en Iberoamérica, y que en la Argentina tal convulsión fue la protagonizada por la llamada “Generación Décima”, progenie que reaccionó aguda y espiritualmente contra el coloniaje y se propuso la búsqueda de un sentido y un destino colectivos. Se afirma, en tal sentido, que “la revolución estética y el nacionalismo cultural se expresarán a través de una innumerable cantidad de artistas y autores, en todos los campos del quehacer estético-cultural. (...) Resulta emblemático mencionar en este ensayo, ya que resultaría imposible hacer honor a todos los que se lo hubieran merecido, los bellos paisajes de La Boca de Benito Quinquela Martín y los motivos camperos de las caricaturas de Florencio Molina Campos, que conectarán la belleza visual con el sentimiento popular. Esta nueva sensibilidad de minorías y mayorías se verá reflejada, también, en el desarrollo de la música popular argentina; (...) la mención de Carlos Gardel, Ignacio Corsini, Agustín Magaldi, Azucena Maizani, Rosita Quiroga, Celedonio Flores, Francisco Canaro, Pascual Contursi, Enrique Cadícamo, Enrique Santos Discépolo, entre tantos otros,

nos exime de mayores comentarios. El teatro nacional tuvo a Armando Discépolo, Alberto Vacarezza, Samuel Eichelbaum, Luis Arata, entre otros destacados cultores. Juan Alfonso Carrizo y Carlos Vega hurgarán en las raíces de nuestro folklore. Carlos Gilardi, Luis Gianneo y Juan José Castro seguirán la línea de las dos generaciones anteriores en la expresión del llamado “nacionalismo musical”. (*Juan W. Wally: Generación de 1940. Grandeza y frustración*)

Cabe recordar que durante las primeras décadas del siglo comienzan a converger en las orillas de la gran ciudad tres sectores marginados por diferentes razones, convergencia que, con el tiempo, va a producir un intercambio sumamente trascendental. Confluirán en las orillas de Buenos Aires en primer lugar los orilleros desplazados por la política de progreso indefinido impulsado a partir de 1870: el gaucho y en menor medida el indio. En segundo lugar, los orilleros de las corrientes inmigratorias provenientes del exterior del país y privados de la promesa de tierras. En tercer lugar, los orilleros desplazados del trabajo rural a causa de la caída del modelo agro-exportador. Estos tres factores van a converger físicamente y a convivir intercambiando experiencias, expectativas, conocimientos y tradiciones, y naturalmente, desarrollando una serie de conceptos y de ideas que van a ser recogidos por el ideario forjista. Este factor es clave, ya que FORJA convive y analiza todas y cada una de estas experiencias, articulándolas con algunas elaboraciones provenientes del pensamiento nacionalista de principios de siglo y con el Revisionismo Histórico. Surge así el nacionalismo popular incorporando definitivamente al pueblo en el concepto de Nación.

Ese verdadero cauce cultural generado por las progenies anteriores, más las condiciones materiales de exclusión, y la acción Británica en el Río de la Plata, confluyeron allí, determinando una epopeya que alteró sustancialmente la vida de los argentinos. En ese preciso marco es en el que Perón, “conecta sus incursiones en la filosofía con su destino de hombre público y con la originalidad de la doctrina cuya base filosófica pretende exponer, no como filósofo profesional sino como realizador político”. Y lo hace en plena conciencia de “que la dificultad del hombre de Estado responsable consiste casualmente en que está obligado a realizar cuanto afirma” (Armando Poratti: *La comunidad organizada: texto y gesto*).

La “comunidad organizada”, obra alfa del pe-

ronismo según Oscar Castellucci, será concebida en un clima epocal caracterizado por antagonismos de sistemas opuestos y de clases, y emerge como una propuesta de armonización entre los intereses individuales y los colectivos en el marco de una organización estadual que asegura la dignidad de todos y de una democracia real donde el único verdaderamente soberano y protagonista es el pueblo. Pero además, dicha “comunidad organizada” irrumpe como respuesta y propuesta a otra antítesis de la época, ya que “evidenció una exacta comprensión del conflicto latente que se establecía por entonces entre el adelanto científico-tecnológico por un lado, y la preservación y exaltación de los valores de la dignidad del hombre, por el otro” (Alberto González Arzac: *Pensamiento exógeno y endógeno en la formación constitucional argentina*).

La Comunidad Organizada a la que refiere Perón constantemente constituye, a la vez, una Nación cuyo concepto presupone indefectiblemente la inclusión del pueblo concreto. Cabe señalar al respecto que una de las fuentes sobre las que abreva Perón es la producción teórica de la Fuerza de Orientación Radical de la Joven Argentina (FORJA). Como quedara asentado en publicaciones anteriores sobre el tópico, las ideas de FORJA nunca fueron ajenas a Perón, y los textos de Scalabrini Ortiz, Jorge del Río y José Luis Torres, editados por la agrupación, se constituyeron en lectura corriente de ciertos cuadros de la logia militar impulsada por Perón (el GOU). Para comprender cabalmente la labor forjista, pueden consultarse los tres volúmenes de *FORJA. 70 años de Pensamiento Nacional*, editados en 2006 y 2007 por la Corporación Buenos Aires Sur y la Comisión Nacional Permanente de Homenaje a FORJA.

Una de las grandes conquistas conceptuales de FORJA, en especial de Raúl Scalabrini Ortiz, es aquella que plantea la incorporación del pueblo concreto –las mujeres y los hombres corrientes– al concepto de Nación. Así, respecto a la doctrina peronista, podemos afirmar que será desarrollada por un Perón que profesaba una heterodoxia propia del pensamiento filosófico mestizo. Para Armando Poratti, “la presencia del pensamiento en la historia americana es necesariamente una consecuencia del carácter mestizo del continente. Es un pensamiento que no puede ignorar la categoría occidental, pero su actitud es radicalmente otra, y por ello la filosofía americana, vista desde

afuera, parece a veces inexistente o a veces meramente subordinada e inferior”. El General recoge así una fructífera tradición de pensamiento iberoamericano que va a expresar en cada oportunidad posible. Tal tradición deviene del particular modo en el que se conformó nuestro pasado. Mientras la América anglosajona “fue el fruto genéticamente puro de la modernidad, la reforma y el proyecto técnico apropiativo de la naturaleza (...) basado en una teología protestante, en especial calvinista con énfasis en la predestinación y elección divina”, y en tanto “impulsó su conquista basada en el exterminio absoluto y en la sustitución de la población” (los nativos no fueron integrados ni conservados ni siquiera como mano de obra esclava, y por ello se recurrió al negro como esclavo), el carácter premoderno de la conquista ibérica fundó una *historicidad particular* ciertamente rapaz en lo que refiere a la extracción y apropiación de recursos, pero integradora, ya que el mestizaje, forzado tantas veces y consensuado otras, “configuró una base poblacional específica que si bien puede determinarse como inarmónica, configuró un *novun* histórico nutrido de fuentes diversas”, y en tanto espacio de síntesis “no dialéctica y de síntesis originaria, esto es que no proviene de un proceso, sino que surge desde ya como poder de síntesis”.

En el contexto de ese *novun* histórico, un Perón mestizo va edificando un marco teórico en el que convergen distintas vertientes filosóficas. Desde una visión crítica y “no como un intelectual sumiso, cuestiona los paradigmas consagrados del conocimiento formal, cosmopolita y doctrinal, que operan como verdaderos *imperativos categóricos*, y en los que todo está resuelto y dotado de prestigio. No se aísla del mundo, lo analiza desde su experiencia y formula una nueva propuesta” (Catalina Pantuso: *La maldición de Malinche en la cultura política argentina*).

Juan Domingo Perón se forma teóricamente en tiempos de profunda crítica al positivismo europeo y de una revitalización de la filosofía iberoamericana. En lo que atañe a nuestro país, cabe resaltar que, durante las primeras décadas del siglo pasado, todo el pensamiento filosófico es atravesado por la pregunta respecto a la Argentina, que suponía un interrogante vinculado a nuestra identidad colectiva, no sólo como un impulso para la búsqueda de una tradición (en el sentido de indagación respecto a la configuración ontológica de nuestro pasado) e inscribirse en ella, sino como

una delimitación de un universo de pertenencia y de sustento para el futuro. No puede obviarse en este proceso el acercamiento de la Iglesia Católica a los militares, y sobre todo la influencia que ideólogos de dicha extracción ejercerán sobre los jóvenes cuadros del ejército. La revista *Criterio* se constituirá en el órgano de difusión de este ideario, hecho al que se sumara la creación de cientos de capellanías castrenses. Monseñor Miguel de Andrea ejercerá notable autoridad sobre el joven Perón (cfr. Fermín Chávez: *El peronismo visto por Víctor Frankl*) y probablemente Jacques Maritain influirá sobre su pensamiento, en especial en lo que refiere a la liberalización de ciertas prácticas.

Ese espíritu crítico que a la vez asume posiciones propias es representado nítidamente por Perón. Para Alberto Buela –tal como refleja en el artículo incluido en este mismo número de *Reseñas y Debates*– esta actitud se retrata cuando, por ejemplo, “los postulados de libertad, justicia y solidaridad (que propone Perón) vienen a reemplazar a los viejos ideales liberales sostenidos por la Constitución de 1853, tomados del lema de la Revolución Francesa de Libertad, Igualdad y Fraternidad”. Para Buela hay coincidencia en uno de los ideales –que es el de la libertad–, pero su interpretación es completamente diferente. La concepción de la libertad según la Constitución de 1853 (que es en definitiva la concepción liberal) la define “como poder hacer lo que se quiere; la libertad se va a presentar como una actitud, una cualidad del individuo más allá de su condicionamiento o de su vinculación social. Por su lado, la libertad de la concepción justicialista va a ser entendida como libertad en situación, es decir, un hombre no puede ser libre en una comunidad que no lo es” (Alberto Buela: *Notas sobre el peronismo. Bosquejo de la Comunidad Organizada*).

Como señalamos anteriormente, las remisiones filosóficas están presentes en Perón desde sus primeros textos orales o escritos, pero es quizás en *La Comunidad Organizada* donde expresa por primera vez, y en forma más acabada, su posición. El 9 de abril de 1949, y en su condición de presidente de la Nación, clausura las deliberaciones del Congreso Nacional de Filosofía con una conferencia que luego se conoció como *La Comunidad Organizada*. Para Alberto Wagner de Reyna dicho congreso, “en el escenario internacional del mundo del espíritu modificado por la guerra, significó una revelación de la nueva

Argentina como potencia, no competidora sino co-responsable y factor de singular empuje” (en *La comunidad Organizada*, Adrifer Libros, Buenos Aires, 2001).

Todo estos antecedentes –y otros no enunciados aquí en virtud de las características de este ensayo– dan cuenta de protagonistas e influencias obliteradas en los relatos parciales, resultan de altísima relevancia y deben tenerse necesariamente en consideración al momento de transmitir el legado histórico que dio origen y sentido específico al Movimiento, ya que narraciones fragmentarias como las que critico, al desnaturalizar la esencia del peronismo, contribuyen –como el legado iluminista– “a privarnos de nuestro ser pretérito”. En tiempos de cierta incertidumbre sobre el futuro, bien vale husmear un poco en el pasado, pero no como práctica para anudarse melancólicamente a él, sino para evitar que las nuevas generaciones peronistas construyan un destino sin las bases firmes que los nuevos tiempos requieren.

Comunicación y peronismo

Por Carlos Caramello

Decía Cooke que el peronismo es el hecho maldito del país burgués. Si esa era nuestra definición en los 60 o en los 70, ¿qué hacemos ahora que la burguesía no existe, que no es más una categoría social? En todo caso, si pensamos en términos de la posmodernidad, deberíamos decir que la burguesía ya no se encuentra más en el burgo sino en la *web*. Benetton, por ejemplo, es un señor burgués que tiene muchísimas hectáreas de tierra en nuestra Patagonia, pero no vive ahí. Entonces, ¿dónde es más fácil encontrarlo? En la *web*. En función de la hipermodernidad se habla hoy de hiperburguesía. A mí me gustaría hablar de una especie de *web burguesía* que viene a proyectar aquella idea de Marx que decía que el capital no tiene bandera, que no tiene patria. Bueno, ahora el capital no solamente no tiene patria, sino que no tiene rostro. Así, es muy difícil pensarnos como el hecho maldito de un país burgués, si la burguesía no puede constatarse como tal. Pero sí podríamos pensarnos en función de esta hiperburguesía desde tres puntos de vista.

En primer lugar, viendo cómo accionamos nosotros frente a una neo burguesía a la cual no le interesa el dinero, o mejor dicho, le interesa no como bien de acumulación sino como objeto de poder. Esa clase hoy no está pensando en el dinero en sí, sino en cómo la va a favorecer el dinero en función de lo que está buscando. También es una clase que, al revés de la vieja burguesía, no es reacia a la cultura. Y no estoy hablando de los libros, sino de lo cultural como forma de aprehensión, tal como la cocina, los vinos, o el arte. Y finalmente, también es una clase que ya no opera desde el lugar en donde el señor burgués constituye su empresa y la gerencia, sino que ha dado paso a sus gerentes de comunicación, o por los de relaciones públicas.

Entonces, ¿cómo debería jugar el peronismo con estas novedades? Yo podría preguntar qué es hoy el peronismo, y escuchar el murmullo del amigo Touraine diciendo “para pensar la política en la Argentina hay que dejar de pensar el peronismo”. Entonces le estaríamos dando lugar a este modelo de hiperburguesía que dice “la política está terminada, pensémosla desde otro lugar,

desde una categoría de pensamiento que puede ser la comunicación”. Si nosotros aceptamos eso estaríamos negando al peronismo, porque éste siempre pensó a la comunicación sólo como una herramienta. Esto es lo que podría demostrarse revisando la historia de la relación del peronismo con los medios de comunicación.



El general Perón fue el gran comunicador de la historia argentina. Perón ingresó la propaganda tal como se organizaba en Europa, con todos los valores y los artilugios de la propaganda europea, absolutamente dirigida a la masa, bien estructurada, y que además a él le funcionó porque tenía algunos valores que lo ayudaban. Los teóricos hablan de “su personalidad carismática y ese don natural que tan inteligentemente sabía administrar”. Perón tenía, en verdad, una personalidad absolutamente carismática. Un diputado correntino de los años 40 cuenta que para él era emocionante verlo a Perón en la plaza porque, a pesar de

estar entre doscientas o trescientas mil personas, siempre sentía que le hablaba nada más que a él. Y esa es una de las características comunes a las grandes personalidades carismáticas.

También capitalizó muy bien, en términos de propaganda, el golpe del 4 de junio de 1943. Se hizo cargo de algo a lo que nadie le prestaba atención en ese momento, que era la prolongación del Estado hacia el interior de la República. Él utilizó los brazos del Estado Nacional en las provincias para generar su propia propaganda. Perón empezó a llevar sus propias consignas y sus propias ideas para generar reivindicaciones concretas para un sector mayoritario de la población. Esto, además de constatarse en la realidad en términos de derechos, garantías y demás, se constató en la introducción al lenguaje habitual de palabras que eran propias de los obreros y de los peones rurales, a los cuales Perón les termina confirmando un espacio considerable. Incluyendo en su discurso términos abstractos como “pueblo”, “trabajadores” o “descamisados” —que antes de él de alguna manera denigraban a la persona o al grupo al que eran aplicados—, hace que adquieran una relevancia particular. Por eso algunos técnicos del análisis del discurso dicen que Perón era un “enunciador absoluto”, porque era capaz de darle carnadura a colectivos abstractos como “pueblo” o “patria”. Lograba que la gente se los imaginara y se enalteciera con ese tipo de ideas.

Cuando una persona se constituye en enunciador absoluto, también le está dando a las palabras un elevado grado de comprensión. La gente comienza a creerle, y por lo tanto comienza a entender. No hay ruido. Siempre son más complejos los ruidos abstractos, los que se generan internamente en el receptor y en el emisor, que los ruidos físicos. Es más difícil, en términos prácticos, corregir la letra de una carta para que pueda ser entendida, que corregir un equipo de sonido, o evitar que pase una moto. Además, parte del discurso político hoy no es comprendido porque hay una negación puntual de la población a escuchar lo que se le está diciendo, porque a la vez el discurso político empieza a tomar cuerpo en personajes que se muestran como apolíticos. Mirtha Legrand, Susana Giménez, Marcelo Tinelli o Diego Maradona ejercen el discurso político con total libertad porque después pueden decir “pero yo no soy político”. Con su tatuaje del Che Guevara o con su ida a Cuba, Maradona estuvo enunciando un discurso político puro. Un

discurso político es más que la oralidad: cuando Susana Giménez dice “ay, qué divina Cristina”, está haciendo discurso político. Puede ser que ella diga eso desde una absoluta inocencia, pero el resultado igualmente es un discurso político.

Pero volvamos a lo nuestro. El discurso directo de Perón demostró que para ser llano y convincente de ninguna manera es necesario utilizar obscenidades, ni procacidades. Perón hablaba de una manera muy simple, con un lenguaje que era propio del pueblo. No era un orador de demasiadas palabras, era muy contenido, y era absolutamente comprendido por toda la masa. Usaba pocas ideas y las repetía una y otra vez dándolas vuelta, pero siempre volviendo sobre la misma idea. Esto lo podemos constatar hasta en el Perón que yo conocí, el de los 70. Si uno agarra toda la saga de discursos del 73 al 74, verá que hay muchas ideas que, aun deformándose o reformándose, se fueron repitiendo. Además, Perón utilizaba lo que de alguna manera era un discurso agitador, que convulsionaba, con un tono muy claro para cada sector. La idea era la misma, pero él usaba un tono que diferenciaba la raíz de su mensaje. En la fábrica hablaba de una manera, con los militares de otra, y así logró que un mismo mensaje llegara en forma consistente.

Algo fundamental que logró Perón en términos propagandísticos fue la primera unificación de los medios de comunicación a favor de él. Logró inmediatamente cierta unidad en un discurso periodístico que lo favorecía, y en esto tuvo una relevancia importantísima Evita, porque ella venía de los medios y los entendía como nadie. Evita hacía radio, hacía telenovelas, hablaba de las maravillas del peronismo y hacía escribir textos donde se hablaba de eso. Claro que hoy no se podría hacer eso, para entenderlo tenemos que situarnos en términos de la comunicación de la época. También hizo una gran tarea en su relación con los artistas. El peronismo, lejos de lo que los radicales nos han hecho creer, estuvo muy ligado a la cultura. Entre la gente de teatro y de cine, había un sector muy cercano al peronismo. Hombres como Pedrito Quartucci o Discépolo, o grandes poetas como Marechal y Manzi, se declaraban abiertamente peronistas.

Ernesto López

El primer Perón El militar antes que el político

Buenos Aires, Capital Intelectual, 2009, 176 páginas



El pensamiento militar de Perón, ortodoxo en su origen y apegado a los enfoques clásicos de su época, pero también profundamente político y situado en su tiempo y lugar, sigue siendo un punto de referencia insoslayable cuando hay que internarse en los problemas propios de la defensa y la seguridad internacional. Clásico y moderno al mismo tiempo, innovador sin que ello lo obligara a partir aguas con sus mentores intelectuales Clausewitz y Von der Goltz, Perón asumió tempranamente el desafío de reflexionar sobre la defensa nacional utilizando las herramientas intelectuales ya conocidas por muchos de sus camaradas de armas, pero que no las usaban más allá del ámbito estrictamente profesional.

Perón comprendió la esencia del pensamiento clausewitziano en lo que es sustantivo: “la guerra es la continuación de la política con otros medios”. Y con ese orden de prioridades, el predominio de la política en la guerra –que no es otra cosa que el acto de fuerza para imponer nuestra voluntad al adversario– construyó su visión estratégica de la defensa nacional, la que además llevó a la práctica en sus dos primeras presidencias.

Ernesto López, actual embajador argentino en Guatemala, como antes lo fue en Haití, y sociólogo especializado en temas de defensa y seguridad internacional, ha encarado una nueva vuelta de tuerca sobre el pensamiento de Perón en la materia. En su libro *El primer Perón. El militar antes que el político* de la colección *Los otros militares*, editada por Le Monde Diplomatique, no sólo se interna en la intrincada historia militar que precedió al movimiento del 4 de junio de 1943, para avanzar después sobre la política de defensa aplicada desde 1946 en adelante, sino que analiza muy particularmente la reforma, tanto en lo que hace al equipamiento y la construcción de las bases materiales del esfuerzo bélico, como a las políticas de recursos humanos y la organización de las Fuerzas Armadas.

Aquella reforma, concebida desde una concepción integral de la defensa, tuvo un estricto sentido práctico y una programación rigurosa para su ejecución. López analiza esa experiencia en cuatro planos: “a) desarrollo de la industria para la defensa y de materiales críticos; b) reforma militar, contemplando entre otros aspectos el equipamiento militar, la reforma orgánica y la de los escalafones; c) mejoras en la condición de vida de los uniformados; d) administración de la política de personal de manera tolerante, reconociéndole un lugar al mérito, pero sesgada: a semejanza de merecimientos primaba la lealtad, lo mismo que a la hora de asignar destinos”.

La construcción de la base industrial de la defensa fue la puesta en acto de los conceptos vertidos por Perón en su célebre conferencia del 10 de junio de 1944 en la Universidad de La Plata. Esa política industrial estaba claramente concebida como un instrumento de desarrollo económico y tenía como instrumento el uso de la aplicación de tecnologías duales –como se diría ahora– para darle sustentabilidad en el tiempo a la ampliación de los márgenes de autonomía, que era un ingrediente decisivo en el peronismo de entonces. El saldo fue la construcción de la estructura industrial que fue una de las víctimas del odio *liberticida* después de 1955, llevando a la parálisis y hasta el abandono de proyectos como la construcción de un avión a reacción, entre otros.

La reforma militar introdujo cambios fundamentales, como por ejemplo la mecanización y motorización del Ejército, con lo que se abandonó la anacrónica etapa hipomóvil. También

se dotó de nuevo material a la Fuerza Aérea, formalmente creada en 1945, cuando Perón era Ministro de Guerra. En 1947 se levantó la veda de venta de material bélico que habían impuesto Estados Unidos y Gran Bretaña, y así se abrió el camino para la adquisición de blindados, artillería de campaña y antiaérea, en el caso del Ejército, y para la compra de aviones a reacción para la Fuerza Aérea, incluyendo caza interceptores y bombarderos. La Armada también incorporó nuevos barcos, que como el resto del equipamiento en las otras fuerzas, habían sido usados en la reciente guerra.

La reestructuración del instrumento militar, junto con la realización de un amplio programa de construcciones militares, que incluyó viviendas para oficiales y suboficiales, dejó como saldo una estructura de la defensa que recién sería modificada en los años sesenta, cuando el modelo OTAN se afirmó en nuestro país como una copia mimética de lo que ocurría en el espacio europeo.

La ley de Defensa sancionada en 1948 trajo entre otras novedades la creación de un Estado Mayor de Coordinación, con el que se buscó romper la feudalización de poder entre las fuerzas, para avanzar en la búsqueda del accionar conjunto. Recién con el arribo de la democracia y ya en 1989, esa visión se incorporó a la legislación que hoy nos rige.

Otro logro no menor, concretado después de la sanción de la Constitución Nacional de 1949, fue la creación del Ministerio de Defensa. Nunca antes, ni en Argentina ni en América Latina, se había hecho algo similar, y cada fuerza tenía un ministerio para sí, con lo que la política para el área era definida endogámicamente y no —como corresponde a una democracia— por el presidente de la Nación.

El mejoramiento de las condiciones de vida de los oficiales, suboficiales y soldados fue una prueba más de la importancia que se le daba al hombre en la experiencia de gobierno del peronismo, mientras que la política de personal puso el acento en el profesionalismo. Según Robert Potash, conocido especialista norteamericano que ha trabajado extensamente la relación de las Fuerzas Armadas argentinas con el poder, “lo decisivo para los ascensos era la competencia profesional”. El retorno de la intolerancia y los sucesivos intentos golpistas hicieron muy difícil mantener la continuidad de esas políticas, porque la violencia mesiánica y el odio irracional se arraigaron en una parte no menor de las Fuerzas Armadas.

La saga golpista no se detendría, alcanzando el paroxismo con los bombardeos de junio de 1955, donde se exhibiría un desprecio por la vida humana y un odio clasista que luego se repetiría, ya con gobiernos militares y hasta algunos civiles, para configurar —en última instancia— el proyecto genocida como el que vivimos desde 1976.

La parte final del trabajo de López se extiende hacia las consecuencias del golpe restaurador en las Fuerzas Armadas, con la puntillosa purga de todos aquellos oficiales y hasta suboficiales que no comulgaban con el gorilismo dominante. La desperonización del Ejército fue profunda y sin contemplaciones, urgida por el odio revanchista, pero también como ejercicio de afirmación del poder y garantía de permanencia para lo que serían 18 años de proscripción de la fuerza mayoritaria.

Con el golpe del 55 no sólo cambia la cultura de las Fuerzas Armadas, su estructura va mutando hacia una organización esencialmente preparada para la represión interna, y ello también obliga al cambio doctrinario. La llegada de los asesores militares franceses derrotados en Vietnam y Argelia, cargados de odio y de resentimiento colonialista, vino a perfeccionar lo que ya era patrimonio del antiperonismo más rancio. *La construcción del enemigo*, una empresa nefasta que siempre antecede a las ordalías represivas, cobró consistencia y asumió una dirección inalterable. De allí en más el peronismo sería el enemigo elegido, y su fusión con los movimientos de liberación que proliferaban en esta América Latina resultaría la amenaza más temida por aquel poder militar que representaba tanto a la vieja oligarquía como a los nuevos dueños del poder financiero trasnacionalizado.

López analiza a esa clase de militares que en América Latina y en la Argentina acaudillaron procesos políticos renovadores y hasta revolucionarios por fuera del *establishment* económico o de la situación de poder dominante, ya sea a nivel nacional como internacional. Esos son “los otros militares”, que conformaron y conforman la *alteridad* u *otredad* en el campo militar —siempre según López—, y entre ellos está sin ninguna duda Perón.

Pablo Martínez

Pablo Adrián Vázquez

Jauretche: medios y política

Buenos Aires, COPPPAL Argentina–Sudamericana, 2009, 256 páginas



Podría hacerse una comparación entre la experiencia de FORJA en el período 1935-1945 y la de la Renovación Peronista iniciada en 1984. Ambas iniciativas surgieron como un esfuerzo por actualizar la doctrina y los métodos que suplirían la conducción personal del líder fallecido. FORJA surgió dos años después de la muerte del caudillo radical Hipólito Yrigoyen, mientras que la Renovación debió esperar una década desde la muerte de Juan Perón para comenzar a formarse, aunque debe recordarse que durante más de siete de esos diez años la Argentina estuvo bajo una dictadura militar. Pero en ambos casos fueron corrientes que surgieron para reformular los principios doctrinarios y los procedimientos internos de movimientos populares que en esos momentos se encontraban fragmentados y en la oposición.

FORJA fue un pequeño grupo que sirvió de puente para unir al radicalismo yrigoyenista con el peronismo, pese a la cerrada oposición de los veteranos líderes radicales dogmáticos que renegaron de cualquier replanteo doctrinario. La Renovación Peronista también debió enfrentar a la ortodoxia partidaria de su tiempo que defendía los dogmas con los puños, pero a diferencia de FORJA pudo derrotarla ampliamente en las urnas. En todo caso, la similitud merma aún más a la hora de evaluar su herencia: FORJA se disolvió en el peronismo y hasta le traspasó algunos de sus dirigentes, mientras la Renovación, si bien fue escuela de formación de muchos de los actuales dirigentes peronistas, no ha servido todavía de inspiración suficiente para algún movimiento popular que lleve sus postulados a la victoria. Tras el triunfo de Carlos Menem en 1989, se clausuró el debate doctrinario y se congelaron las iniciativas de democratización interna del Partido Justicialista. Sin embargo, en ambos casos su principal legado fue la perduración del movimiento nacional. Hoy el peronismo sería un partidito intrascendente si la Renovación no hubiera enfrentado con aplomo a la patota ortodoxa.

Otros rasgos similares entre FORJA y la Renovación son el desprecio por la izquierda antinacional y elitista, y el uso de fuentes teóricas heterogéneas que se emplearon con beneficio de inventario: Arturo Jauretche leyó y aplicó conceptos del revisionismo y del marxismo, pero sin comprarlos en paquete cerrado; de la misma manera, la Renovación Peronista también abrió un debate en el que ingresaron categorías marxistas o del liberalismo político, pero no hizo de ellas un uso dogmático.

La comparación sirve también para analizar una de las condiciones que debe cumplir cualquier proyecto de reforma política que busque algo más que culpar a la dirigencia de turno por todos los males habidos y por haber: en la medida en que la reforma se impulse desde dentro de la propia organización, tiene mayores posibilidades de ser exitosa. Por eso no es menor el dato de que inicialmente fuera necesario ser afiliado radical para integrar FORJA. Cuando se pretende reformar una institución por la que se siente desprecio de forma más o menos visible, quienes la integran perciben los esfuerzos de transformación como un ataque externo, y los resisten. Pues bien, ni los forjistas ni los peronistas renovadores demostraron vergüenza de su condición política originaria: ni unos sentían sofocos por ser radicales, ni los otros se turbaban cuando se presentaban como peronistas. Lo que no es poco, ya que en la década de 1980 en los canales de televisión se argumentaba como si todos los justicialistas fueran seres irracionales y violentos, y cuando algún dirigente argumentaba razonablemente ante un periodista, éste le decía “usted no

parece peronista”. Esto diferencia claramente la experiencia renovadora de las actitudes de algunos dirigentes que hoy, desde dentro de la propia estructura del Partido Justicialista, se acomplejan de su condición de peronistas y no dudan en buscar socios preferentes en otras fuerzas tradicionalmente opuestas al justicialismo, o en reemplazar los postulados de la doctrina por tenues balbuceos de intelectuales antiperonistas de izquierda o de derecha. La secuencia de FORJA parece ser la correcta: una vez consolidada internamente la propuesta de renovación, se invita a los sectores afines a acompañar. Invertir el orden sólo sirve para acelerar el cobro de dividendos, pero el costo de mediano plazo es infinitamente superior, porque se eterniza la crisis de identidad. Jauretche nos lo diría de otra forma: que no es razonable usar el manual antiperonista para transformar al peronismo.

Por eso la clave para leer este trabajo de Pablo Vázquez debe ser la realidad política actual. Debemos repasar la experiencia de FORJA para retomar el camino de la Renovación Peronista. Por ejemplo, en la declaración aprobada por la asamblea constituyente de FORJA de 1935 pueden encontrarse varias de las pautas de la actual configuración política: el movimiento nacional debe servir a una tarea de emancipación que sólo puede realizarse por la acción de los pueblos; el partido debe reformarse para que sus estructuras surjan del voto de sus afiliados; es necesario además reformular la doctrina para proponer soluciones que aseguren la soberanía popular y la independencia respecto de los poderes económicos extranjeros; por último, es imprescindible luchar desde dentro del Partido, para que éste recobre la línea de principios que lo caracterizó desde sus orígenes, “única forma de cumplir incorruptiblemente los ideales que le dieron vida y determinan su perduración histórica al servicio de la Nación Argentina”.

Arturo Jauretche no se conformó con crear un nuevo lenguaje para expresar las demandas populares, sino que además inspiró esquemas de pensamiento propios, enclavados en la realidad nacional de su tiempo. Pero tampoco ignoraba los debates que se daban en otras latitudes. El insumo que hacía que sus reflexiones fueran originales no era su desconocimiento del mundo académico, sino más bien que a este saber lo consideraba trivial si no iba acompañado de algún título en “la universidad de la vida”. En esto su modelo se separa claramente de los dos fantasmas que recorren actualmente al peronismo: el de los especialistas que jamás salen

de sus probetas, y el de los dirigentes acomplejados que compran academia fuera del peronismo para compensar sus falencias conceptuales. Jauretche demostró que se pueden decir las cosas importantes con palabras simples, que se puede usar el humor y la sencillez para refutar planteos equivocados que gozan de firme prestigio mediático o académico. Hace más de medio siglo escribía: “recorred minuciosamente, con lupa, las listas de las academias y de las figuras que se prestigian con el aparato, y no encontraréis el nombre de uno solo nacional, de uno solo que haya sido consecuente y firme en las posiciones del pueblo cuando éste tuvo oportunidad, y con los intereses de la nación en las contingencias verdaderamente decisivas”.

Lo pudo hacer porque su desaliño le permitió elegir una estrategia de comunicación eficaz que iba desde la revista hasta la tribuna improvisada, desde el panfleto hasta la Federación Universitaria Argentina. Hoy el peronismo cuenta con medios similares, FUA incluida. Al igual que en su época, los medios masivos de comunicación y los académicos más prestigiados por el sistema ignoran sistemáticamente cualquier producción intelectual que provenga del campo nacional y popular. Unos y otros son unidimensionales y auto-referentes.

La experiencia de Jauretche nuevamente nos sirve para enfrentar este corralito: él siempre aconsejó el método de separar lo principal de lo accesorio. La reforma política requiere necesariamente de una transformación en la estructura de los medios de comunicación, y no era precisamente Jauretche alguien que minimizara el daño que generaba una prensa hostil. En su caso, llegó a manifestar: “la prensa nos dice todos los días que su libertad es imprescindible para el desarrollo de la sociedad humana, y nos propone sus beneficios por oposición a los sistemas que la restringen por medio del estatismo. Pero nos oculta la naturaleza de esa libertad, tan restrictiva como la del Estado, aunque más hipócrita, porque el libre acceso a las fuentes de información no implica la libre discusión ni la honesta difusión, ya que ese libre acceso se condiciona a los intereses de los grupos dominantes que dan la versión y la difunden”. En el *Manual de Zonceras Argentinas* agregó: “el cuarto poder existe, y yo diría que es el primero, sólo que no tiene nada que ver con la libertad de prensa y sí mucho con la libertad de empresa”. Así, si leyendo las noticias “usted no se entera de cómo ocurrieron los hechos, se entera de cómo debieron ocurrir, según la doctrina de los editoriales”. Por eso, “lo que se sabe por la prensa es

mucho menos que lo que no se sabe por su silencio”. El sistema de selección opera en forma automática. Por más que nunca falta algún periodista que editorializa manifestando no haber recibido presión de sus empleadores para escribir tal o cual texto, la ocultación o la displicencia generalmente se aplican hasta irreflexivamente al servicio de los anunciantes o de los dueños, en todos los niveles. En palabras de Jauretche: “la autocensura se va multiplicando porque el último de los cagatintas se está cuidando de los de más arriba, como los de arriba del avisador, y el celo por ser celoso impera en toda la escalera y se hace más fuerte en el último peldaño, puesto que el hilo se corta por lo más delgado. Así ocurre que es censurado hasta lo que ni remotamente pensaba censurar el que avisa, lo cual no impedirá que el editorial de mañana brame de indignación ante la menor medida oficial que afecte la libertad de prensa que no se practica sino en función de las directivas implícitas en la registradora”. Por eso podía decir, a mérito de su propia experiencia: “en toda mi vida de lucha he tropezado mucho más con las restricciones puestas a la libertad de pensamiento por la prensa libre y sus versiones orales y visuales, que con las oficiales que estremecen las fibras libertarias de los periodistas”.

Pero nada de eso le impidió escribir sus artículos y sus libros memorables, que dieron forma a algunos de los más importantes logros del movimiento peronista, como no nos impide hoy que mientras los grandes grupos empresariales de medios o las academias más prestigiosas nos honran con su indiferencia, podamos ir construyendo un nuevo lenguaje y un esquema de pensamiento propio, que den lugar a una nueva versión, actual y efectiva, sobre la soberanía popular y la justicia social. Es cierto que la academia y los medios miran para otro lado, pero eso no alcanza para desligarnos de nuestra responsabilidad: establecer debates que orienten políticas públicas concretas, articular postulados doctrinarios con diferentes fuerzas sociales, elaborar propuestas de programas coherentes con los principios y los valores peronistas, evaluar y exponer con claridad las experiencias de gestión en las diferentes áreas institucionales, en fin, construir las bases del Proyecto Nacional. Si elegimos otro camino no es porque estemos obligados por las circunstancias adversas. En todo caso será porque, como en la milonga de Maroni, el afán de figurar y las luces malas del centro nos hacen meter la pata.

“FORJA como experiencia política fue un fracaso. Tras su disolución, si bien algunos de sus hombres se incorporaron al peronismo —en especial en la Administración Mercante, como fue el caso de López Francés, Avanza, Capelli o el propio Jauretche como presidente del Banco Provincia de Buenos Aires—, siempre tuvieron una relación tirante con el naciente movimiento liderado por Perón. Los peronistas desconfiaron siempre de las verdaderas intenciones de aquellos hombres originados en este grupo, al tiempo de verlos unidos cual logia más allá del propio peronismo. A su vez, su condición de intelectuales los hacía disentir con algunos aspectos del peronismo, sumado a querer potenciar un proyecto propio de la mano de Mercante, en caso de que él hubiese sido el sucesor de Perón, cuestión que tras la reforma constitucional de 1949 tuvo los días contados. (...) Luego del golpe de Estado de 1955 se unieron a la Resistencia Peronista a favor del retorno de Perón y de los derechos obtenidos a través del primer peronismo, impulsando diarios, escritos y adhiriendo al levantamiento del General Juan José Valle en 1956. (...) Pero, si fracasó en lo político, como legado político cultural Jauretche marcó un camino. Ejemplo de alguien comprometido con lo que él creyó como valedero para su momento histórico. Con él, el grupo de jóvenes intelectuales y escritores modernistas de FORJA emplearon astucia, creatividad e ingenio para reflejar la situación de dependencia que vivió el pueblo argentino. De la creación cultural se condujo a estructurar esa protesta en una organización política de altas miras y profundo estudio de la realidad nacional. Quizás las jóvenes generaciones descreídas de la política actual, pero con un fuerte compromiso en lo social y en la creación cultural, deberían redescubrir el legado de Arturo Jauretche a través de su forma de comunicar, la cual no perdió vigencia y puede dar algunas claves para entender el presente y estructurar un proyecto que nuestra Patria aún espera”.

Pablo Adrián Vázquez: *Jauretche: medios y política*

Mariano Fontela

COPPPAL Argentina

Colección América Latina y Democracia

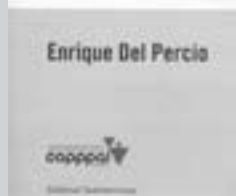


Enrique Del Percio
Política o Destino

Buenos Aires, Sudamericana-COPPPAL, 2009, 320 páginas

Este no es un libro para idealistas ingenuos ni para realistas timoratos, sino para realistas audaces, capaces de construir una utopía movilizadora, conscientes de que la realidad está preñada de

posibilidades, pero sabedores de que éstas no han de nacer solas por el mero transcurso del tiempo. (...) Este obra es un aporte insoslayable para la construcción de un proyecto nacional que nos permita ser artífices de nuestro propio destino.

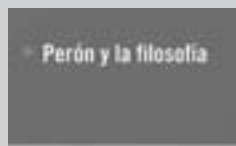


Norberto Ivancich
Escritos peronistas

Buenos Aires, Sudamericana-COPPPAL, 2007, 496 páginas

Si bien escribió varios libros, buena parte de los textos políticos de Norberto Ivancich fueron publicados en revistas hoy inhallables.

Al cumplirse dos años de su fallecimiento, hemos querido editar varios de sus escritos, para hacer accesibles algunas de las explicaciones más lúcidas que se han emitido para encontrar causas políticas de las crisis que hemos atravesado en estos años.

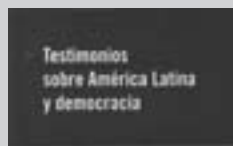
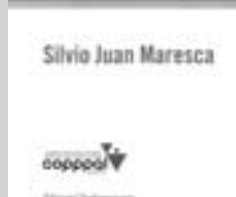


Silvio Juan Maresca
Perón y la filosofía

Buenos Aires, Sudamericana-COPPPAL, 2008, 144 páginas

Concebido como una herramienta para quienes desean actuar en política, el libro reseña la evolución de algunas ideas cuyo hilo conductor es la búsqueda de referencias filosóficas del

peronismo. Éste es un modo muy particular de ver las cosas, enraizado en una tradición. Pero su validez no consiste en repetir dogmáticamente fórmulas elaboradas en el pasado. Nada hay más ajeno a la filosofía política del peronismo que cualquier forma de fundamentalismo. El peronismo se acerca más a un modo de lectura de la realidad, a un método, que a una colección de afirmaciones dogmáticas.

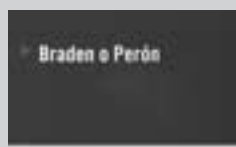


Antonio Cafiero
Testimonios sobre América Latina y Democracia

Buenos Aires, Sudamericana-COPPPAL, 2006, 288 páginas

Un régimen democrático sin partidos políticos sólidos es una democracia devaluada; y sin integración regional es una democracia impotente.

Pretendo que estas ideas puedan nuevamente volver a ser escuchadas. Además de nuestras riquezas, los latinoamericanos tenemos un aporte que hacerle al mundo: nuestro pensamiento humanista, que siempre supo combinar la voluntad de integrar al otro con la resistencia a corromper valores, idiomas y tradiciones.

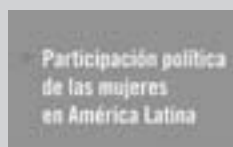


Alieto Aldo Guadagni
Braden o Perón

Buenos Aires, Sudamericana-COPPPAL, 2008, 288 páginas

Una nueva perspectiva del diferendo entre Perón y Braden en la segunda mitad de la década del 40, respaldada por un sólido análisis de material documental del Departamento de Estado y otras

fuentes. Perón y Braden, analizados desde una óptica objetiva, ajena a cualquier tipo de preferencia ideológica. Alieto Guadagni reconstruye minuciosamente una etapa apasionante de nuestra historia reciente, que deja obvias enseñanzas para el presente y el futuro.



María del Carmen Feijoó (compiladora)
Participación política de las mujeres en América Latina

Buenos Aires, Sudamericana-COPPPAL, 2008, 192 páginas

Estos textos dan cuenta de 150 años de historia de las prácticas sociales de las mujeres. Resumen una reformulación que tuvo como

eje central el cuestionamiento del principio de que su lugar fundamental era el hogar. Muchas generaciones de mujeres superaron las restricciones de un medio hostil, discriminatorio y patriarcal, y se las arreglaron para encontrar formas alternativas que hicieron posible una agenda de reivindicaciones que mejoró la calidad de nuestras democracias.

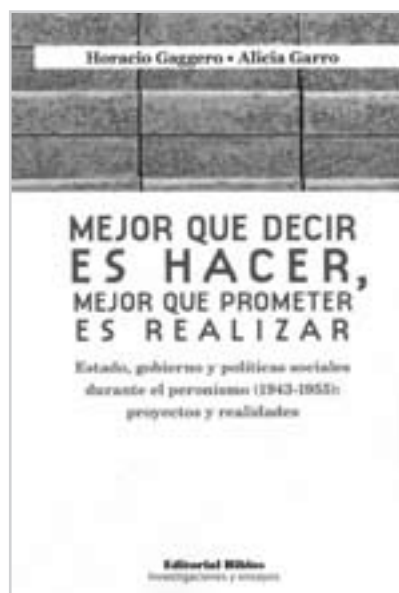


Horacio Gaggero y Alicia Faustina Garro

Mejor que decir es hacer, mejor que prometer es realizar

Estado, gobierno y políticas sociales durante el peronismo (1943-1955): proyectos y realidades

Buenos Aires, Biblos, 2009, 372 páginas



El libro es producto de una investigación realizada en el marco de sucesivos proyectos UBACYT radicados en el Instituto de Investigaciones en Historia Económica y Social de la Facultad de Ciencias Económicas, que dio origen a ponencias en eventos académicos y publicaciones con el objetivo de hacer una aproximación al Estado peronista a través del estudio de sus políticas sociales. La publicación se encuentra estructurada en siete capítulos, a lo largo de los cuales se revisan las políticas de salud, vivienda, educación y seguridad social peronistas, y los cambios institucionales realizados para llevarlas a cabo.

En el primer capítulo –“Las transformaciones en el aparato del Estado, 1943-1955”– los autores presentan las transformaciones ocurridas en el aparato estatal desde el golpe militar del año 1943, profundizado a partir de la reforma de la Constitución Nacional del año 1949.

El segundo capítulo, “El derecho a la salud”, analiza los objetivos de la política de salud y las dificultades para su implementación, tanto presupuestarias como producto de la confluencia en el sector de distintos actores sociales con intereses contrapuestos, que terminaron por dar a la salud pública un sesgo aparentemente distinto al que inicialmente pensaron las autoridades.

“La casa para todos” aborda la política de vivienda, que se desplegó inicialmente en dos ámbitos de acción: la acción directa encarada por los organismos nacionales, y las indirectas a través de créditos de fomento financiados por el Estado por medio del Banco Hipotecario Nacional, mediante líneas crediticias que se intensificaron con la crisis económica de principios de la década del 50.

En los capítulos “La educación peronista” y “Alpargatas y libros” se desarrolla la política educativa, analizando los cambios institucionales, la ampliación de la matrícula, el intento de peronización de los objetivos y la diversificación

de la oferta realizada desde el Ministerio de Educación. Fundamentalmente se detalla la iniciativa de organización de las escuelas-fábrica, los cursos de especialización obrera y la creación de la Universidad Obrera Nacional.

La política de seguridad social es analizada en el capítulo 6, resaltando la redefinición del concepto de ciudadanía que el peronismo concibió, el cual no sólo contemplaba las libertades individuales y el derecho a elegir de las autoridades, sino también la adquisición de derechos sociales y económicos.

Finalmente, el capítulo “Evita dignifica” trata de una institución no estatal, la Fundación Eva Perón, que se articuló en muchas de las políticas presentadas y que, pese a su carácter privado (“semipúblico y semiprivado” en el lenguaje de las autoridades), es incluida como una respuesta oficial.

A lo largo del libro, los autores reflexionan sobre la manera en que los dirigentes sociales y otros sectores de poder desarrollaron la capacidad de influenciar las decisiones estatales y negociar con los funcionarios, al margen de los mecanismos institucionales habituales como el Congreso y los partidos de oposición. Ellos impusieron su punto de vista respecto de la política de salud y seguridad social, no solamente ejerciendo el poder de vetar las propuestas iniciales de los responsables del área, sino también a través del fortalecimiento de las organizaciones gremiales y, sobre todo, sus instituciones específicas de gestión en esos ámbitos.

Por otro lado, el intento de unificar y cen-

tralizar la acción del gobierno, a partir de la politización de las instancias burocráticas del Estado, habría fracasado a consecuencia de la existencia de la coalición de intereses –no necesariamente homogéneos– que desorganizaba la ejecución, al politizarla. Los intentos de modificar el sistema fracasaron, por lo que el mismo adquirió un carácter corporativo, que trascendió al propio gobierno.

Los resultados de la política de salud fueron la erradicación de ciertas endemias (como el paludismo), la remisión de otras (como la lepra y la tuberculosis), las exitosas campañas contra la malaria, fiebre amarilla, difteria, viruela y otras. De manera paralela, los autores destacan la difusión de antibióticos, que permitió reducir considerablemente los índices de morbilidad y mortalidad por enfermedades venéreas.

En cuanto a la política de vivienda, distinguen dos sectores de la población: aquellos que carecían de recursos para construir su vivienda propia (intervino el Estado en la construcción y adjudicación) y los que contaban con ahorros pero necesitaban financiación (se recomendaba una intervención indirecta del Estado que estimulara la constitución de ahorros y su canalización hacia el sector, y que además abaratase la financiación). Los autores destacan particularmente la acción del Banco Hipotecario, que intentó proveer de viviendas dignas, planificadas sobre la base de normas de habitabilidad para ser utilizadas por personas con iguales derechos que el resto de sus conciudadanos.

Por su parte, la política educativa puede resumirse en cuatro conceptos: ampliación de la matrícula, diversificación de la oferta (el libro desarrolla la reforma del sistema educativo nacional, tanto en sus aspectos institucionales como curriculares), control y sistematización del sistema, e ideologización explícita de los contenidos escolares (conceptos que se analizan desde la perspectiva del control social).

Respecto de la seguridad social, señalan que el objetivo inicial de establecer un sistema de seguros que acompañara al ciudadano “desde la cuna a la sepultura” no fue concretado. Sin embargo, el gobierno amplió la cobertura del sistema jubilatorio, unificó derechos y obligaciones, pagos y contribuciones que brindaban las distintas cajas, y extendió las asignaciones familiares. Al respecto, los autores plantean que dichos beneficios fueron otorgados a quienes se encontraban en el mer-

cado de trabajo, en función de su profesión. No obstante, la población dependiente habría quedado al margen, al no establecerse nunca un sistema que protegiese a todos los individuos como ciudadanos. De allí radica la importancia que adjudican los autores en mencionar el accionar de la Fundación Eva Perón, institución encargada de atender las necesidades de la población carente “hasta tanto se alcanzara la era de la justicia social”, interpretándola como una respuesta del gobierno a las dificultades que encontraba en las propias incapacidades del aparato estatal.

Por otro lado, los autores resaltan el papel de la subordinación del movimiento sindical a Perón desde los inicios del gobierno. La dirigencia sindical habría moderado sus demandas de manera de hacerlas congruentes con la política oficial. Circunstancia que de ninguna manera implicó falta de presión e influencia para imponer sus intereses. Concurden en señalar que los sindicatos establecieron una nueva forma de relación con las instituciones, formulando sus reclamos desde una posición favorable reflejada en la incorporación de representantes sindicales en diversas instituciones administrativas ejecutivas y consultivas (Secretaría de Trabajo y Previsión, Instituto Nacional de Previsión Social, Consejo Nacional Económico, entre otras). Esta participación ofreció a las organizaciones gremiales una oportunidad para proponer ajustes a las políticas públicas. Ejemplo claro de ello lo constituye la implementación de las reformas laborales y la ampliación de muchas de ellas más allá de los límites originalmente previstos.

Finalmente, resulta interesante destacar que la imagen del Estado que presentan a lo largo del libro no es la del mito creado por la propaganda oficial, sino más bien la de un gobierno de improvisación y contradicciones, que sin embargo fue capaz de utilizar las instituciones para impulsar un extenso programa de reformas a través de las cuales se produjo la integración de amplios sectores de la sociedad en la comunidad nacional.

Gabriela Agosto

Carlos Piñero Iñíguez

Pensadores latinoamericanos del siglo XX

Ideas, utopía y destino

Buenos Aires, Siglo XXI, 2006, 823 páginas

Decisión importante la de Carlos Piñero Iñíguez, representar a su país como diplomático y –simultáneamente– trabajar como cronista espontáneo de hombres, ideas y pensamientos en aquellos lugares a los cuales la tarea diplomática lo fue llevando. Y cuando digo decisión, remarco una voluntad política e intelectual que no es usual. Como tampoco lo es la dedicación y la investigación que están por detrás de cada uno de sus anteriores libros. Prueba fehaciente de ello es ahora esta obra –de más de ochocientas páginas– que aquí presentamos.

Más que una obra es toda una biblioteca: veinte países latinoamericanos, evocados en las obras de más de cincuenta de sus principales ensayistas. En fin, un imperdible, tanto para quien quiera iniciarse con un panorama general del pensamiento latinoamericano del siglo XX, como para aquel que –conociendo fragmentos– desee mantener fresco el conjunto, algo también indispensable. Es cierto que el más beneficiado con su lectura será el primero de ellos –pues el tono de la obra y la presentación de cada uno de los ensayistas es más bien general e introductoria–, pero fue también decisión del autor que así fuera. Calificados por él mismo como “ensayos sobre ensayistas”, nos cuenta el propio Piñero Iñíguez cómo nació esta extensa concatenación de autores: “amasados en el tiempo, quieren ser lecturas de lecturas que en sus orígenes carecieron de motivación sistemática: sólo las guió el sano instinto del placer y una necesidad de comprender nuestra condición americana”. Si luego se atrevió a ordenarlas y publicarlas, nos confiesa él mismo, fue como un aporte para superar lo que llama “nuestra notoria inconclusión identitaria” y con la esperanza de que “transmitirlas pudiera ser de utilidad”. Lo es, sin dudas.

La obra está dividida en dos partes generales. La primera, mucho más breve, se titula “América, ideas, utopía y destino” y constituye una suerte de introducción doctrinal y epistemológica en el pen-



samiento americano. Subdividida a su vez en cuatro capítulos, aquí el autor recorre algunas cuestiones nodales que nos atraviesan como cultura. En primer lugar la tensión “entre España y los Estados Unidos”: es en esta tensión política (entre una Iberoamérica que se disgregó en la práctica y los intentos de un peligroso “panamericanismo” impulsado por la flamante potencia regional) donde fue germinando un pensamiento propio, con toda la impronta que ello genera. Sin embargo, hubo también una tensión anterior: la del pensamiento español trasladado a nosotros y diferenciado más tarde del original metropolitano. De todas estas contradicciones y superposiciones extrae Piñero Iñíguez una característica básica del pensamiento americano: su carácter *mestizo*, es decir hecho de adaptaciones, redefiniciones y también de originalidades; lo cual no es necesariamente negativo, sino antes bien una singular potencia para absorber y convivir con lo “otro” y gestar así –en actitud dialógica– lo “propio”. Quizás se deba a este *mestizaje cultural* –recalcamos esta vez nosotros– esa capacidad típicamente latinoamericana de convivir con lo “otro” y de integrarlo, alejándose así de las xenofobias y los fundamentalismos que –tanto en la vieja Europa como en el joven Estados Unidos– hicieron verdaderos estragos sociales y políticos. También nos habilitó ese pensamiento mestizo para que –producida ya la balcanización al sur del río Bravo– mantengamos viva la “utopía” de una nueva y verdadera integracional regional. Bajo en el título de “Unidad hecha de diferencias y particularismos”, Piñero Iñíguez nos ilustra acerca del camino recorrido en pos de esa integración latinoamericana.

americana y de cómo nuestros pensadores lo fueron acompañando y abriendo paso. Precisamente el capítulo “Las grandes corrientes de ideas con las que se pensó nuestra América” es demostrativo de esos esfuerzos precedentes al siglo XX.

La segunda parte de la obra –a su vez la más extensa– está dedicada a recopilar y presentarnos a “Pensadores latinoamericanos del siglo XX”, herederos de aquella impronta mestiza y, a la vez, propositores de nuevas ideas y caminos para su viabilización. ¡Veinte países y más de cincuenta autores!; como dijimos al principio, la empresa es enorme y grande el objetivo. Vale. No caeremos aquí en la tentación fácil de señalar “cuáles faltan”, sino en destacar algunos fundamentales dentro de los que sí están reseñados.

Si empezamos por la cercana y querida Bolivia, está reseñado el pensamiento de Alcides Arguedas, y el título bajo el cual se lo presenta lo dice todo: “América como ‘pueblo enfermo’, pero también como ‘raza de bronce’”. Además, recuérdese que Piñeiro Iñiguez ya le había dedicado una obra entera al pensamiento boliviano del siglo XX: *Desde el corazón de América* (Plural, La Paz, 2004). En el capítulo dedicado al Brasil del siglo XX, está el pensamiento de Darcy Ribeiro y es un justo homenaje (“Las formas de la civilización americana”).

En el caso chileno, se reseña el pensamiento de Joaquín Edwards Bello (“El americanismo como un nacionalismo continental”), y al presentar su biografía se muestra que es “un tráfuga de su clase, la de los propietarios”. Valga esto en un doble sentido: también lo es respecto de la tradición intelectual chilena del siglo XX, poco afecta por cierto al tema de la integración latinoamericana y sí mucho más a la “relación privilegiada” con el norte. De hecho Chile no integra plenamente el Mercosur y se plantea sí el eje Estados Unidos/Asia-Pacífico.

Completando a nuestros vecinos inmediatos, está en el capítulo Uruguay un clásico como lo es José Enrique Rodó (“El arielismo latinoamericano”) y la impronta interesante de Ángel Rama, a quien Piñeiro Iñiguez llama “La versión americana del intelectual comprometido”. Finalmente, en el capítulo Paraguay se presenta un solo caso: Rafael Barret, bajo el título “La opción del mar, el corazón de América”.

Si subimos por el Pacífico, hay que detenerse en el puerto de Lima y apreciar dos pensadores peruanos del siglo XX: José Carlos Mariátegui (“El marxismo latinoamericanista”) y Víctor Raúl Haya de la Torre (“El APRA y los orígenes del nacio-

nalismo popular latinoamericano”); eso sí –y para no amargarse–, no intente comparar los ideales de Haya de la Torre con lo que pueda ver hoy. Por Ecuador están Benjamín Carrión (“Volver a tener patria, en el Ecuador y en nuestra América”) y Leopoldo Benítez Vinuesa (“Dos vidas para una pasión ecuatoriana”). Y llegando a Colombia, el único reseñado es también un imperdible del pensamiento contemporáneo: Germán Arciniegas, “La magia cotidiana de América”, un título casi perfecto. Completando el hogar sudamericano y ya en la querida Venezuela, Piñeiro Iñiguez reseña el pensamiento de Mariano Picón Salas (“Las últimas cumbres de América como ensayo”, y vale la pena intentar subirlas). Con Picón Salas –crítico implacable del “arielismo” nostálgico– entra en escena una modernidad, bien americana, por el lado del ensayo político y cultural venezolano.

Ya en territorio centroamericano, planifique una parada en Panamá y converse con Justo Arosemena (“La ciudadanía común como base para un liga americana”); siga hasta Guatemala y allí encontrará al entrañable Miguel Ángel Asturias (“El ‘gran lengua’ que devolvió el mito a la realidad americana”) y al llegar a México –¡deténgase porque es peligroso seguir más arriba!– converse con dos clásicos que Piñeiro Iñiguez le presentará: José Vasconcelos (“La misión histórica del hispanoamericanismo”) y Antonio Caso (“Una filosofía de la conciencia americana”). Si se atreve por el Caribe, en Cuba lo espera un precursor en todo sentido, don José Martí (“La dignidad de ‘Nuestra América’”); en República Dominicana, la exquisitez de Pedro Henríquez Ureña (“El sentido de la utopía americana”); y en la pequeña y persistente Puerto Rico, el siempre activo Eugenio María de Hostos (“En pos del hombre completo americano”).

Hay más todavía, pero me permito sugerirle, futuro lector, que guarde algunas fuerzas para regresar a su tierra y... ¡empezar de nuevo! Verá que en nuestra América casi todo está por hacerse y hay lugar para todos, con un solo requisito: liberarse de las anteojeras mentales y volver a mirar la realidad americana con sus propios ojos.

Mario Casalla

2011: Odisea del Peronismo

— Por Guillermo Compte Cathcart

Imaginemos que nuestra Patria es Penélope, que Odiseo es el peronismo tratando de regresar a ella, eludiendo las trampas de quienes quieren extraviarlo y que los pretendientes son gorilas de vieja estirpe o mutaciones postmodernas de los mismos. Nosotros, los Hijos de Perón que vivimos nuestra niñez durante los doce años que van desde 1943 a 1945, debemos tomar una decisión trascendental en un tiempo con un término preciso: 2011. ¿Vamos a estar del lado de una Patria sin Odiseo? ¿Acompañando a Odiseo como “habitante de un universo ajeno”, desarraigado y condenado a extinguirse sin recuperar su hogar? ¿O seremos la comparsa bufonesca de alguno de los replicantes que se autoproclaman herederos de la gloriosa Constelación de Nuvina (“*La Nueva Argentina*”)?

Aclaro que si algún compañero no quiere que nos comparemos con la trama homérica puedo ofrecer la excelente película de Kubrick *2001: Odisea del Espacio* como marco de referencia. En ese caso, la tripulación sería el peronismo, el destino final la Patria y los pretendientes la computadora que de pronto “piensa” y quiere conducir al conjunto, cuando sólo debería ser un instrumento de un proyecto que jamás le pertenecerá.

Quienes han tratado, tratan y seguirán tratando de destruir al peronismo han hecho uso y abuso de una artimaña que les ha dado excelentes resultados: la “Táctica del Reconocimiento Retardado”. Mucho después de la muerte de Evita se llenaron la boca hablando de sus virtudes, cuando todos sabemos qué decían de ella mientras vivió. Mucho después de la muerte de Perón se cansaron de hablar de sus virtudes para negar a cualquier compañero que ejerciera funciones en un gobierno nacional, provincial o municipal, pontificando: “Fulano de tal no es peronista”. Hoy siguen haciendo lo mismo y utilizan como fundamento intelectual a lo que suelen denominar “el Primer Peronismo”, porque sueñan con hacer realidad “el Último Peronismo” o “el Peronismo Cero”.

Para colaborar en la urgente necesidad de tener un peronismo unido para el 2011 *con candidatos peronistas*, propongo releer algunos cultemas del General. Los ‘cultemas’ son palabras de potencia, capaces de transformar la realidad, frases que cambian al mundo, para el bien o para el mal. Ya en el *Libro de los Muertos* de los egipcios, un libro antiquísimo, leemos: “Ved cómo, mediante el Verbo de Potencia de mi boca, fuerza mi pasaje, ensancho mi ruta y permanezco allí donde mi corazón le place” (excelente para recordarles el valor de la palabra y de la política a los amantes de las imágenes). Los ‘cultemas’ están en una guerra permanente, unos contra otros. Los de Perón han debido

vencer “en su medida y armoniosamente” a la Unión Democrática, a la “Revolución Libertadora”, al “desarrollo”, a la “Patria Socialista”, al “Tercer Movimiento Histórico”, a la Alianza, a la “transversalidad” y ahora a una todavía difusa “mancha voraz”, más alimentada desde la política ficción que desde la realidad concreta, que se escuda en un “neoperonismo”, pero sin peronistas.

“*El programa de un gobierno constituye su justificativo ante la historia de la patria*” (*El pueblo ya sabe de qué se trata*). ¿Cómo es posible que haya “Hijos de Perón” que se atrevan a apoyar a candidatos que no tienen ningún programa de gobierno, que sólo quieren “meterse en política” para hacer negocios y que cuentan con el capital necesario para apoyar su aventura comercial? ¿Cómo es posible que gobiernos peronistas incluyan en sus equipos a personas recomendadas por grandes grupos económicos, o porque tienen una imagen conocida a través de los medios de comunicación pero una capacidad nula para gestionar el bienestar del pueblo?

“*El gobierno que no sea capaz de hacer justicia social, no es gobierno, sino un mecanismo destinado a favorecer a los siempre favorecidos*” (Ibíd.). Un simple análisis de la realidad en cada uno de los barrios del Gran Buenos Aires nos demuestra el reino impiadoso de la injusticia, exteriorizado en la violencia social que puede apreciarse hora a hora en cualquier esquina.

“*Encerrarnos en nuestras ideas y procurar imponerlas por el peso de una fuerza circunstancial significaría caer en el mismo error por el que han transitado aquellos a quienes hoy enfrentamos*” (*Modelo Argentino para el Proyecto Nacional*). Los debates sin fundamento y sin respeto por la voz de las minorías, la imposición brutal de los decretos de “necesidad y urgencia” y las “columnas de opinión” retransmitidas por el neo-imperialismo mediático son un claro ejemplo de este mal.

“*La comunidad latinoamericana debe retomar la creación de su propia historia en lugar de conducirse por la historia que quieren crearle los mercaderes internos y externos*” (Ibíd.). Es imprescindible que los peronistas tengamos clara conciencia de nuestra propia cronología. Desde hace tiempo venimos diciendo en las reuniones políticas que “governamos desde hace veinte años”. Eso no es tan así. Desde 1943 sólo tuvimos 12 años de creación, 33 años de destrucción y 23 años de recuperación, pero discontinuos. La gran trampa gorila, así como nos vende su “Historia Oficial de la República Perdida”, nos quiere meter personas disfrazadas de peronistas para darnos el tiro del final.

Retenciones, impuestos, subsidios...

El abc del Estado de Bienestar cuestionado por algunos

Por Silvina Batakis

“¿A qué cosas debe extenderse la soberanía de los hombres libres y de la masa de los ciudadanos? Entiendo por masa de los ciudadanos la constituida por todos los hombres de una fortuna y un mérito ordinario. Es peligroso confiarles las magistraturas importantes; por falta de equidad y de luces, serán injustos en unos casos y se engañarán en otros”. (Aristóteles)

En cualquier parte del mundo, lo que la población quiere, lo que el ciudadano común realmente quiere, es lo mismo: seguridad, educación, protección en la vejez, paz, armonía y un buen sistema sanitario. Se han desarrollado los más diversos índices e indicadores para saber si se llega a cumplir o no con los deseos de la gente, y en qué grado se cumplen. El índice de desarrollo humano, el índice de felicidad, el índice de calidad de vida, índices combinados de índices de seguridad, educación y salud. Son muchos realmente, y lo llamativo es que en general lideran los *rankings* los países donde sus habitantes, además de acceder a una buena calidad de vida, conviven y viven en sociedades más igualitarias. Parece ser entonces que el bienestar individual no depende sólo de los logros personales, sino del bienestar colectivo, o dicho de otra forma, el infortunio de otros iguales y hermanos de una misma tierra nos afecta a todos.

Es por eso que el Estado es el principal educador. Es por eso que el Estado es el garante que debe proteger a nuestros viejos y a nuestra vejez. Es por eso también que la salud pública es una de las realizaciones más importantes del Estado de Bienestar. Salud, educación, jubilaciones para toda la sociedad, no sólo para quienes pueden acceder por sus propios medios porque tuvieron la oportunidad o la suerte de poseer tierra para labrar o maquinaria para explotar.

El Estado del bienestar es eso y mucho más. Es el que asegura la protección social, entendida como la garantía al acceso de derechos tales como la sanidad, la vivienda, la educación, los servicios sociales, las jubilaciones, la protección del empleo o del empleado, la protección a derechos adquiridos, la protección del medio ambiente, la cohesión social.

Todos queremos tener acceso a estos derechos, pero a su vez queremos que la totalidad de la población tenga acceso. Para lograrlo necesariamente debemos confiar en el rol del Estado como redistribuidor de recursos, y debemos confiar en él la administración de esos recursos. Por supuesto, también es natural que quien genera ingresos luche para no

cederlos en su totalidad, pero sólo en su totalidad. Todos aportamos al Estado, algunos más, otros menos, pero todos aportamos al erario público para que el Estado pueda brindarnos lo que queremos.

Cuando una gran empresa petrolera exporta, tributa, cuando una metalúrgica mediana vende, también tributa, cuando una familia compra un litro de leche, también tributa. La suma de esa tributación es usada por el Estado para garantizar el bienestar social y colectivo. Ahora bien, ¿por qué algunos deberían tener el privilegio de no aportar, o más aún, por qué deberíamos suponer que la eliminación de un tributo en un sector redundaría en bienestar para la sociedad toda?

Sólo el Estado es quien tiene la verdadera dimensión de inequidad en el acceso a los derechos sociales. Es quien, observando a la sociedad toda, sabe dónde hay personas que producen más que los bienes que necesitan y otras que no llegan a un mínimo de subsistencia. Por eso es el Estado quien debe recaudar y quien debe proveer servicios para que toda la población tenga acceso a los derechos básicos y así al menos intentar igualar las oportunidades de todos.

Por supuesto que estas políticas correctivas, en su base conceptual, consisten en instrumentar mecanismos de transferencias involuntarias desde aquellos que más tienen hacia aquellos que tienen menos. Pero de esto se trata vivir en sociedad y procurar el bienestar colectivo para que todos elevemos nuestro grado de prosperidad; y si no fuera así, ¿cuál sería la utilidad de las personas como seres sociales?

Hoy estamos en una crisis de magnitud aún desconocida. Quizás haya nuevas oportunidades que se desencadenen de esta nueva situación mundial, pero claramente para poder aprovecharlas debemos estar preparados, y no parece ser el camino tensar la cuerda y forzar a la sociedad a que tome posiciones antagónicas. Un aumento de la coparticipación de la Nación hacia las provincias es andar por el buen camino. El buen camino es también aportar todos los días para que la riqueza de la Nación crezca. Lo que menos necesitamos como sociedad es un nuevo conflicto basado en el egoísmo que no sólo implicará achicar la riqueza del país con todas sus implicancias, sino también que importará antagonismos en la sociedad, quebrando la necesaria cohesión social.



Colombia: El camino de la incertidumbre

Por Erika Amoedo G.

Los partidos tradicionales de Colombia, el Liberal y Conservador, se disputaron el poder desde la mitad del siglo XIX hasta el año 2002. En todo ese tiempo prevaleció un sistema bipartidista hasta la asunción al poder de Álvaro Uribe, un hombre que siempre había militado en el Partido Liberal y que se presentó como precandidato para las elecciones presidenciales de su colectividad. Sin embargo, al alegar falta de garantías para competir contra el ex ministro y también candidato Horacio Serpa, con quien mantenía marcadas diferencias que llegaban hasta el campo ideológico, decidió lanzar su candidatura como independiente, logrando el apoyo de algunos otros liberales y de miembros del Partido Conservador, que posteriormente constituyeron el Partido Social de Unidad Nacional, conocido como Partido de la U.

Una vez en la Presidencia de Colombia, Uribe impulsó una reforma constitucional para permitir su reelección por otro período, lo que consiguió en el 2006. Ahora está un paso más cerca de cambiar nuevamente la Constitución, de aprobarse el referéndum, y de presentar su candidatura para un tercer mandato consecutivo, lo que hace tambalear a los precandidatos de los partidos de la coalición de gobierno y del propio partido uribista: el ex ministro de Defensa, Juan Manuel Santos, el ex ministro de Agricultura, Andrés Felipe Arias, y Noemí Sanín. Los dos primeros retirarán su candidatura –y así lo han dado a conocer– en caso de presentarse Uribe. Noemí Sanín, hasta el momento, quiere dar la batalla en las urnas, pero dependerá de la posición que adopte el Partido Conservador, por lo que no hay que descartar la posibilidad de que vuelva a presentarse en estas elecciones como candidata independiente como lo hizo en el 2002, si no logra el apoyo conservador.

En Colombia, el principal tema de la agenda en pasados procesos electorales ha sido el de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), lo que hace prever que en la campaña electoral del 2010 seguirá manteniéndose en el centro de la oferta electoral. El punto será definir en qué términos el electorado colombiano percibirá una propuesta convincente de los candidatos. De manera irónica, algunos analistas han señalado que las FARC son las que ponen al presidente de

Colombia, ya que han salido victoriosos aquellos candidatos que han “vendido” al electorado una alternativa creíble frente al tema. Ejemplo de ello fue el conservador Andrés Pastrana, quien en la segunda vuelta electoral de junio de 1998 –en plena campaña– se reunió en la selva con el emblemático líder guerrillero Manuel Marulanda, alias Tirofijo, para adelantar un proceso de diálogo de paz con la guerrilla. La foto histórica de este encuentro fue publicada y transmitida en varios medios de comunicación, y mostraba a Tirofijo portando el reloj símbolo de la campaña del candidato conservador. A los pocos días, el triunfo de Pastrana en las urnas fue contundente y cumplió con lo ofrecido: despejar una zona en el Caguán (territorio similar a Suiza en superficie), en donde se instalaron las mesas de negociación para el proceso de pacificación que se inició en enero de 1999 y concluyó sin éxito en el 2002. Desde los inicios del diálogo comenzaron a rondar los malos augurios, vaticinándose otro nuevo fracaso del proceso de pacificación. Con la asistencia de Andrés Pastrana se instalaron las mesas, pero a la ceremonia –a la que asistieron delegaciones internacionales– no acudió Marulanda. Se conoce a este famoso episodio como el de “la silla vacía”. El argumento esgrimido por la guerrilla fueron razones de seguridad, pero después se supo que el líder guerrillero no acudió a la ceremonia para “evitar enviar un mensaje equivocado de que la paz estaba cerca”.

La diferencia en el escenario político electoral de 1998 –cuando Pastrana gana la presidencia– y las posteriores –2002 y 2006, cuando Uribe se asegura el triunfo sosteniendo ante los electores que enfrentaría sin cuartel a las FARC, presentándose posteriormente a la reelección con resultados evidentes que le valieron de nueva cuenta asegurarse en la Casa de Nariño–, es que ahora la población ya no percibe a la guerrilla como un “demonio incontrolable”. Las FARC, que cumplieron en mayo pasado 45 años, es el grupo guerrillero más antiguo de Latinoamérica, pero hoy se encuentra sumida en una crisis sin precedentes desde su fundación. La ofensiva militar y la desertión de muchos de sus combatientes, aunado a las muertes de Raúl Reyes, considerado el número dos de la guerrilla, y de Iván Ríos, así como el posterior fallecimiento por infarto

de Tirofijo, que era la figura que los cohesionaba, sin duda los han debilitado y desmoralizado, pero también dejan entrever que siguen siendo una organización con una gran capacidad de resistencia y fuerte en su campo. Su fortaleza no es total, pues tienen su debilidad centrada en dos ejes fundamentales: escasez de propuestas políticas y participación en el narcotráfico, la cual niegan, pero sí admiten el cobro de peaje a las organizaciones involucradas con este ilícito por pasar droga por su territorio.

Conforme va pasando el tiempo, la posibilidad de negociación entre el gobierno y las FARC se vislumbra lejana y el mandatario, más que entablar el diálogo, apuesta por la rendición del grupo guerrillero sin mayores condiciones. Probablemente uno de sus objetivos con miras al 2010 esté en función de provocar una desmovilización colectiva de los combatientes que siguen en las filas del grupo guerrillero, siguiendo un esquema similar al aplicado con las Autodefensas Unidas de Colombia que ha sido duramente cuestionado por sectores políticos y de derechos humanos.

El conflicto armado colombiano sigue siendo incierto, pero más allá de las acciones que emprendan ambas partes, el asunto ha dejado de ser exclusivamente interno y ha pasado a formar parte relevante en la agenda de América Latina y el Caribe, no sólo por los efectos perturbadores que provoca en la seguridad de los países limítrofes con Colombia, sino también porque es un factor negativo para la consolidación de una integración latinoamericana y caribeña basada en principios de democracia y respeto a los derechos humanos. Cuando se trata de paz debe prevalecer la perseverancia como un compromiso y deber ético, pero para alcanzarla hay un componente que es esencial: la voluntad política.

En lo inmediato, el presidente Uribe tiene el desafío de lograr en el próximo referéndum al menos 7,5 millones de votos de un total de 30 millones de electores para lograr su reelección, pero se asegura que está llevando a cabo una maniobra para reducir a poco más de la mitad el número de votos que necesita para su aprobación en las urnas, con lo que prácticamente tendría luz verde. Para muchos es prácticamente un hecho que logrará su cometido, ya que además goza de altos niveles de popularidad pese a los constantes escándalos en los que año a año se ha visto rodeado y que parecen no importarle a la opinión pública. Uno de los casos más recientes fue la denuncia de enriquecimiento de sus hijos con el respaldo de funcionarios de la presidencia a través de empresas inexistentes. A este escándalo se añaden los de diputados uribistas procesados o en la cárcel,

incluido el mismo primo del mandatario, Mario Uribe, por sus conexiones con los paramilitares; la compra de votos para cambiar la Constitución; el asesinato de campesinos perpetrados por el ejército, para hacerlos pasar por guerrilleros, a cambio de incentivos económicos a los militares; fosas comunes con cuerpos de desaparecidos reportados como dados de baja por el ejército en combate; y la lista de escándalos continúa... Pero en su afán reeleccionista, Álvaro Uribe podría terminar como otros mandatarios latinoamericanos que no salieron bien librados en un tercer mandato de gobierno, como le ocurrió al ex presidente peruano Alberto Fujimori.

El escenario electoral con Álvaro Uribe como posible candidato presidencial es adverso para el resto de los partidos y sus candidatos. Una encuesta publicada recientemente señala que cuenta con el 63 por ciento de las intenciones de voto, seguido por Gustavo Petra, del Polo Democrático Alternativo, con el 8 por ciento. El Partido Conservador, que ha apoyado al presidente Uribe en las últimas elecciones y forma parte de la coalición de gobierno, aún no define si irá a las próximas elecciones con un candidato propio o se la jugará nuevamente apoyando la reelección. El sostenimiento que los conservadores han brindado al mandatario les ha permitido recuperarse electoralmente, pese a que también siete de sus congresistas fueron vinculados y detenidos por el escándalo de la parapolítica que puso en evidencia los vínculos entre políticos y paramilitares. En las elecciones del 2007 se aseguró un gran número de alcaldes y gobernadores en el país, y cuenta con número significativo de congresistas en ambas cámaras, así como puestos en diferentes ministerios. Los resultados electorales obtenidos lleva a los conservadores a la disyuntiva de continuar siendo un apéndice de los uribistas o a recuperar su identidad propia. Con relación al opositor Partido Liberal y su recientemente electo candidato Rafael Pardo, están convencidos que con reelección o sin ella tienen un papel que jugar en la campaña para volver a posicionarse en el escenario político.

De momento Uribe juega sus cartas y, con su juego ambiguo sobre su posible candidatura reeleccionista, continúa copando el escenario y acaparando la atención en el medios, por lo que no extrañaría que en los próximos meses tenga preparada alguna sorpresa para rematar la tarea iniciada y consolidarse nuevamente por tercera ocasión, pero sólo el tiempo nos dirá hacia dónde se moverá el péndulo colombiano en el escenario electoral y con relación al conflicto armado.

Juan Perón

Cómo conocí a Evita y me enamoré de ella

Buenos Aires, Instituto de Altos Estudios Juan Perón-Sudamericana, 2009, 96 páginas

Juan Perón dejó escrito su propio relato sobre cómo conoció a Evita, su vida con ella, la enfermedad, la muerte y el entierro. El documento ha tenido poca difusión y en la actualidad continúa siendo desconocido para la mayoría de los argentinos, y aun para la mayoría de los propios simpatizantes peronistas, pese a la devoción que Perón tuvo siempre por Evita.

En septiembre del año 1955, cuando el segundo gobierno de Perón—que había sido elegido democráticamente por el voto popular— fue derrocado por un golpe militar, el ex-presidente solicitó asilo político en la República del Paraguay, donde el Gobierno lo trató con frialdad pese a la simpatía que le dispensó el pueblo paraguayo.

Perón estuvo pocos días en Paraguay y buscó asilo político en otros países hermanos de América Latina, llegando a la República de Panamá en noviembre del mismo año 1955, en donde permaneció hasta el mes de agosto del año 1956. El entonces presidente de Panamá, Ricardo Arias Espinosa, le otorgó asilo político y le designó como enlace con su gobierno a un joven oficial de la Guardia Nacional (Ejército) panameña quien, con el tiempo, sería un importante personaje en la historia de su país.

Apenas llegado a Panamá, Perón se radicó en la ciudad de Colón, en la zona norte del país sobre la costa del Mar Caribe, y se dedicó a redactar textos políticos cortos sobre su gobierno y su derrocamiento, que se publicaron en revistas de Roma, Caracas, Madrid y Bruselas, y con los que, tiempo después, integró un libro que tituló *Del poder al exilio, cómo y quiénes me derrocaron*.

Perón estaba solo. El hombre que había sido aclamado por las multitudes argentinas hasta pocos meses antes estaba asilado en un país hermano pero extranjero, acompañado sólo por cuatro o cinco amigos argentinos, entre los cuales los primeros en reunirse con él fueron Carlos Pascali, Isaac Gilaberte y Ramón Landajo. Al tiempo de dejar la Argentina ya lo había dicho: “Me paseaba por la casa en la que había vivido diez años largos. En ella el recuerdo de Evita estaba más vivo que yo. Sentí la soledad. El exilio quería decir alejarme de mi gente. ¿Irían mis adversarios a respetar los restos de Evita?”

Para mayor angustia, en ese tiempo —y por 16 años más— Perón desconocía el destino que le había dado a los restos de su esposa el gobierno militar que lo había derrocado. En este estado de ánimo y con estas preocupaciones íntimas, no fue raro que escribiera un documento dedicado a ella. Era el refugio, la compañía, el consuelo ante la soledad.

La frase inicial del documento, que dice: “Eva entró en mi vida como el destino”, ya expresa la profundidad amorosa de la relación que los uniría, pues considera el encuentro de ambos no como una mutua relación afortunada, sino como un designio que estaba más allá de sus propias voluntades, como en un gozoso fatalismo de



la vida. Esta idea de los acontecimientos fatales e inconscientes era propia de la formación cultural que Perón había heredado de su origen criollo y que guiaría también su vida política.

Cuando tiempo después, en el período 1967-1969 y residiendo en Madrid, tuve la oportunidad de visitar semanalmente a Perón en su exilio en España, observé que en sus conversaciones siempre tenía presente a Evita. Muchas veces sacaba su cartera y mostraba la fotografía que le había quedado al tiempo de su muerte, como lo relata en el párrafo final de este documento.

Una circunstancia significativa de aquella estadía de Perón en Panamá es que el joven oficial panameño que el gobierno había designado como enlace con él se llamaba Omar Torrijos, quien ya era un admirador a la distancia del líder argentino y también reconocía la admiración por Evita que le había sido inculcada en su humilde hogar. Las conversaciones entre Perón y el joven teniente eran largas y frecuentes. Con el tiempo, Omar Torrijos asumió la presidencia de Panamá entre 1972 y 1978, y recuperó para su país la Administración del famoso Canal en negociaciones llevadas a cabo con el presidente de Estados Unidos Jimmy Carter, que históricamente han quedado registradas como “Tratado Torrijos-Carter 1977-1978”. No fue en vano que el colombiano Gabriel García Márquez, premio Nobel de Literatura, lo describiera a Torrijos “astuto como un tigre y terco como una mula”.

La amistad entre Perón y Torrijos no se perdió nunca. En enero de 1974, ese teniente que acompañara su exilio en Panamá visitó en Buenos Aires a su viejo amigo Perón, siendo ambos presidentes de sus respectivos países.

En la actualidad, una de las calles que rodea el Mausoleo de Torrijos en la ciudad de Panamá ha sido denominada oficialmente “Juan Perón”, y desde 2004 hasta este año 2009, el Presidente de la República de Panamá ha sido Martín Torrijos Espino, hijo de Omar Torrijos.

Manuel Urriza

Asegurá tu casa
y tu auto

www.provinciaseguros.com.ar



Provincia
Seguros



0810-222-2444

Consultá con tu asesor de seguros o en nuestras sucursales.



SUMARIO

EDITORIAL

Vigencia de las ideas de Juan Perón. *Por Antonio Cafiero*

DEBATES

¿Existe la universidad pública en la Argentina? *Por Enrique Del Percio*

Consecuencias politológicas del Congreso de Filosofía del 49. *Por Alberto Buela*

Las manos de Fermín. *Por Francisco José Pestanha*

Comunicación y peronismo. *Por Carlos Caramello*

RESEÑAS

El primer Perón. *Por Pablo Martínez*

Jauretche: medios y política. *Por Mariano Fontela*

Mejor que decir es hacer, mejor que prometer es realizar. *Por Gabriela Agosto*

Pensadores latinoamericanos del siglo XX. *Por Mario Casalla*

OPINIÓN

2011: Odisea del Peronismo. *Por Guillermo Compte Cathcart*

Retenciones, impuestos, subsidios... *Por Silvina Batakis*

INFORME

Colombia: el camino de la incertidumbre. *Por Erika Amoedo G.*

EDICIÓN

Juan Perón: Cómo conocí a Evita y me enamoré de ella. *Por Manuel Urriza*